



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
MODALIDAD PRESENCIAL**

**Informe final del Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del  
título de Licenciado en Ciencias de la Educación Básica**

**TEMA:**

---

“LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE  
LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO, DE EDUCACIÓN GENERAL  
BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “PRIMERO DE MAYO”, DE LA  
CIUDAD DEL PUYO”

---

**AUTORA:** Mercy Yadira López Boada

**TUTOR:** Mg. Juan Pablo Andrade.

AMBATO – ECUADOR

2022

## **APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

### **CERTIFICA:**

Yo, Mg Juan Pablo Andrade, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Integración Curricular sobre el tema “La violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo” desarrollado por el estudiante Mercy Yadira López Boada, considero que dicho informe investigativo, reúne los requisitos técnicos, científicos y reglamentarios, por lo que autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por parte de la comisión calificadora designada por el H. Consejo Directivo.

---

Mg. Juan Pablo Andrade  
C.C. 1715597694  
**TUTOR**

## AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Dejo en constancia de que el presente informe es el resultado de la investigación de la autora Mercy Yadira López Boada, con el tema: “La violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo” quien, basado en la experiencia en los estudios realizados durante la carrera, revisión bibliográfica y de campo, ha llegado a las conclusiones y recomendaciones descritas en la investigación, las ideas, opiniones y comentarios especificados en este informe, son de exclusiva responsabilidad de su autor.



---

Mercy Yadira López Boada  
CC. 185012594-7  
**AUTORA**

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

La comisión de estudio y calificación del Informe Final del Trabajo de Integración Curricular sobre el tema: “La violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo”, presentando por Mercy Yadira López Boada, estudiante de la Carrera de Educación Básica, una vez revisada la investigación se APRUEBA, en razón de que cumple con los principios básicos técnicos, científicos y reglamentarios.

Por lo tanto, se autoriza la presentación ante los organismos pertinentes.

### **COMISIÓN CALIFICADORA**

---

Ing. Javier Sánchez Guerrero  
C.C. 1803114345  
**Miembro del Tribunal**

---

Mg. Edgar Bladimir Sánchez  
C.C. 1801863059  
**Miembro del Tribunal**

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo en primera instancia a Dios y a mi madre que pese a toda adversidad estuvo conmigo siempre, apoyándome y guiándome con buenos valores para ser una persona responsable, con ello pude culminar mi carrera con éxito, a mis amigos que no me dejaron sola durante todo el transcurso del mismo.

**Mercy Yadira López Boada**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a todos quienes fueron parte de mi vida durante el transcurso de mi educación, en especial a mi madre Nelly Elvia Boada Moya por ser mi pilar de apoyo, confidente, guía e inspiración para luchar por mis sueños y anhelos, con cada palabra de ternura que expresaba me motivaba a seguir adelante y a no rendirme hasta haber cumplido todas mis metas, a mis docentes que me impartieron su conocimiento en gran medida, me forjaron nuevos saberes y valores para superarme de manera personal y profesional, a mis amigos que me acompañaron durante estos años de educación, haciendo de este un sueño posible.

**Mercy Yadira López Boada**

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

TÍTULO O PORTADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN .....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR .....	ii
AUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	iv
DEDICATORIA .....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS .....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	x
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
RESUMEN EJECUTIVO .....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
1.1. Antecedentes Investigativos .....	14
1.2. Objetivos.....	35
CAPÍTULO II .....	36
METODOLOGÍA .....	36
2.1. Materiales .....	36
2.2. Métodos .....	36
CAPÍTULO III.....	38
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	38
3.1. Análisis e interpretación de la encuesta dirigida a estudiantes de séptimo grado paralelo “A” .....	38
3.2. Análisis e interpretación de la entrevista dirigida a docentes de séptimo grado .....	56
3.3. Discusión de resultados.....	68

CAPÍTULO IV.....	71
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	71
4.1. Conclusiones.....	71
4.2. Recomendaciones.....	72
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	73
ANEXOS.....	77



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Violencia hacia niñas o niños</i> .....	38
Tabla 2 <i>Castigo físico</i> .....	39
Tabla 3 <i>Agresiones sexuales</i> .....	40
Tabla 4 <i>Personas enteradas de casos de violencia</i> .....	41
Tabla 5 <i>Causas de omisión a la denuncia</i> .....	42
Tabla 6 <i>Leyes de protección</i> .....	43
Tabla 7 <i>Individuo como víctima de violencia</i> .....	44
Tabla 8 <i>Abuso en la familia</i> .....	45
Tabla 9 <i>Influencia de la violencia en el rendimiento académico</i> .....	46
Tabla 10 <i>Diagnóstico del conocimiento mediante evaluaciones</i> .....	47
Tabla 11 <i>Supervisión de los padres de familia en el desempeño escolar</i> .....	48
Tabla 12 <i>Rendimiento escolar y conocimientos</i> .....	49
Tabla 13 <i>Nivel de desempeño académico de los estudiantes</i> .....	50
Tabla 14 <i>Promedio de las materias</i> .....	54
Tabla 15 <i>Escala Cualitativa de Calificaciones</i> .....	55

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Escala de calificaciones</i> .....	34
Figura 2 <i>Violencia hacia niñas o niños</i> .....	38
Figura 3 <i>Castigo físico</i> .....	39
Figura 4 <i>Agresiones sexuales</i> .....	40
Figura 5 <i>Personas enteradas de casos de violencia</i> .....	41
Figura 6 <i>Causas de omisión a la denuncia</i> .....	42
Figura 7 <i>Leyes de protección</i> .....	43
Figura 8 <i>Individuo como víctima de violencia</i> .....	44
Figura 9 <i>Abuso en la familia</i> .....	45
Figura 10 <i>Influencia de la violencia en el rendimiento académico</i> .....	46
Figura 11 <i>Diagnóstico del conocimiento mediante evaluaciones</i> .....	47
Figura 12 <i>Supervisión de los padres de familia en el desempeño escolar</i> .....	48
Figura 13 <i>Rendimiento escolar y conocimientos</i> .....	49
Figura 14 <i>Promedio de las materias</i> .....	54
Figura 15 <i>Escala Cualitativa de Calificaciones</i> .....	55

## ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 <i>Violencia hacia niñas o niños</i> .....	56
Cuadro 2 <i>Castigo físico</i> .....	57
Cuadro 3 <i>Agresiones sexuales</i> .....	58
Cuadro 4 <i>Personas enteradas de casos de violencia</i> .....	59
Cuadro 5 <i>Causas de omisión a la denuncia</i> .....	60
Cuadro 6 <i>Leyes de protección</i> .....	61
Cuadro 7 <i>Individuo como víctima de violencia</i> .....	62
Cuadro 8 <i>Abuso en la familia</i> .....	63
Cuadro 9 <i>Nivel de rendimiento académico</i> .....	64
Cuadro 10 <i>Influencia de la violencia en el rendimiento académico</i> .....	65
Cuadro 11 <i>Diagnóstico del conocimiento mediante evaluaciones</i> .....	66
Cuadro 12 <i>Supervisión de los padres de familia en el desempeño escolar</i> .....	67

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**

**TEMA:** “La violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo”

**Autora:** Mercy Yadira López Boada

**Tutor:** Mg. Juan Pablo Andrade.

### **RESUMEN EJECUTIVO**

La presente investigación tiene como objetivo “Determinar el impacto de la violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado de Educación General Básica, de la Unidad Educativa Primero de Mayo, de la ciudad del Puyo”. La investigación es fundamental porque permite conocer distintos conceptos, tipos de violencia y como estas pueden influir en el rendimiento académico, esta temática es actual porque cada día se escuchan diversos casos de violencia a nivel mundial. Esta investigación tiene un enfoque cualitativo y cuantitativo. En el aspecto cualitativo se obtendrá información de carácter subjetivo, analizando datos narrativos, verbales, expresados por los entrevistados, el enfoque cuantitativo estará presente en la tabulación y obtención de datos estadísticos para probar la medición del rendimiento académico de los estudiantes. Se trabajó con los niveles exploratorio y descriptivo. Mediante un análisis descriptivo se caracterizó la medición de variables y sus propiedades. Mientras que el nivel exploratorio permitió hallar las conceptualizaciones fundamentadas para sustentar el trabajo investigativo. La modalidad de esta investigación es bibliográfica y de Campo. Este proyecto es factible porque brinda las condiciones para poder ser investigado. La línea de investigación se enfatizó en el comportamiento social y educativo. En referencia al objetivo planteado, se concluye que la violencia intrafamiliar repercute en el rendimiento de los estudiantes. Los niños al recibir violencia denotan expresiones negativas en el aula y no atienden a clases, estas limitaciones que genera la violencia no permiten que el alumno adquiera nuevos saberes y continúe educándose cumpliendo sus objetivos planteados.

**Descriptor:** Violencia, familia, escuela, desempeño académico.

**TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO**  
**FACULTY OF HUMAN SCIENCES AND EDUCATION**  
**BASIC EDUCATION CAREER**  
**FACE-TO-FACE MODALITY**

**THEME:** "Intrafamily violence in the academic performance of seventh grade students, of Basic General Education of the Educational Unit "Primero de Mayo", of the city of Puyo"

**Author:** Mercy Yadira López Boada

**Tutor:** Mg. Juan Pablo Andrade

**ABSTRACT**

The objective of this research is to "Determine the impact of intrafamily violence on the academic performance of seventh grade students, of Basic General Education of the Primero de Mayo Educational Unit, in the city of Puyo". Research is fundamental because it allows knowing different concepts, types of violence and how these can influence academic performance, this topic is current because every day various cases of violence are heard worldwide. This research has a qualitative and quantitative approach. In the qualitative aspect, information of a subjective nature will be obtained, analysing narrative, verbal data, expressed by the interviewees, the quantitative approach will be present in the tabulation and obtaining of statistical data to test the measurement of the academic performance of the students. We worked with the exploratory-descriptive levels. Through a descriptive analysis, the measurement of variables and their properties were characterized. While the exploratory level allowed finding the conceptualizations based on supporting the investigative work. The modality of this research is bibliographic and field. This project is feasible because it provides the conditions to be investigated. The line of research emphasized social and educational behaviour. In reference to the proposed objective, it is concluded that domestic violence affects the performance of students. When children receive violence, they denote negative expressions in the classroom and do not attend classes, these limitations generated by violence do not allow the student to acquire new knowledge and continue educating himself to meet his objectives.

**Descriptors:** Violence, family, school, academic performance

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes Investigativos

Macias (2017) desarrolló una investigación cuyo objetivo pretendió determinar las formas de violencia intrafamiliar y sus efectos, en el rendimiento académico de los estudiantes. Presenta un diseño no experimental, de nivel descriptivo, que permitió detallar las particularidades del maltrato familiar. Aborda un enfoque cualitativo y modalidad bibliográfica de campo. La población que se tomó en cuenta para este trabajo investigativo fue de 89 niños, correspondiente a básica superior, la muestra se consideró los mismos 89 alumnos con edades que oscilan entre 12 y 13 años. La técnica aplicada a los docentes fue una entrevista compuesta por 8 ítems relacionados con las dos variables de estudio, al alumnado se aplicó el instrumento del cuestionario estructurado.

Se determinó que la violencia intrafamiliar influye de manera directa en la convivencia institucional y avance educativo natural del estudiante. Con los resultados obtenidos se afirma que las relaciones familiares afectan en gran medida al desempeño académico de cada uno de los estudiantes que sufren o están envueltos en este contexto violento, colocando al rol familiar como pilar principal para el desarrollo normal del niño. La investigación realizada por la autora brinda a nuestro trabajo un sentido crítico basado en la familia y el papel que desempeña en el rendimiento escolar de los niños. Aporta varias definiciones y significancias sobre los entornos familiares, ya sea; una relación pacífica o armónica y un entorno con violencia, misma que podemos detallarlo.

Los autores Merino & Del Castillo (2017) en su trabajo nos proponen como objetivo detallar cómo se presenta la violencia intrafamiliar entre los educandos, se presentó una metodología correlacional donde se estudiaron las variables (violencia intrafamiliar y rendimiento académico), adoptando una investigación explicativa a través de la conceptualización de cada variable. Se utilizaron técnicas de recolección

bibliográfica y de campo que se sustentaron mediante instrumentos específicos de presentación de datos que daban respuesta a los objetivos. La población ascendía a doscientas noventa y ocho estudiantes de una Unidad Educativa situada en la ciudad de Loja, tomando en cuenta alumnos de octavo, noveno y décimo año de educación general básica, acompañados de los 3 grados correspondientes a bachillerato, reflejándonos un noventa y uno por ciento de error probable en los resultados aplicados a la muestra del conjunto universo presentado.

Los resultados reflejaron que la violencia intrafamiliar incide directamente al desempeño académico de las actividades curriculares del alumno durante la jornada escolar. Se resalta que un 72,42% de educandos viven situaciones de violencia en dicha institución educativa, dejando de lado el entorno familiar, el resto de estudiantes afirman no tener conocimiento de este tipo de hechos. En conclusión, los problemas que se presentan en el hogar se reflejan en las aulas de clase en el transcurso del día, ocasionando peleas, juegos rudos, cruces de palabras y agresiones entre compañeros. Dicho estudio aporta a nuestra investigación un sentido crítico a la familia que es la base para el desarrollo de estas etapas conflictivas que a posterior el infante demostrará en su conducta y relaciones con su grupo de pares.

Chango, W (2018) en su informe final señaló cómo interviene la conducta inadecuada en el rendimiento académico de estudiantes procedentes de una institución de Educación General Básica de la ciudad de Ambato, el estudio tiene un enfoque mixto (cuali-cuantitativo), con la primera, dio una solución al problema analizando el contexto, con la segunda recogió datos para realizar análisis e interpretación de los resultados obtenidos. Se aplicó una modalidad documental- bibliográfica y de campo, acercándose al entorno para la obtención de posible información y buscando en investigaciones científicas nuevos conocimientos que aporten a la investigación, el nivel que se utilizó fue el descriptivo conociendo diversas cualidades. La población se conformó por 71 alumnos que abarcan a Básica media y superior en el establecimiento.

Los resultados muestran que los estudiantes son violentados debido a que en el aula tienen una actitud diferente al resto de sus pares, los padres no ayudan ni colaboran, logrando que estas malas acciones sigan en la institución, comprendemos que el

ambiente y las distracciones en donde se ve rodeado diariamente el alumno es influencia para mejorar o empeorar su rendimiento. El proyecto concluye que más de la mitad encuestados no reflejan conductas inadecuadas en el interior del aula, mientras que la minoría actúa de manera inapropiada ocasionando caos en el salón, esto fomenta que desatiendan a la materia impartida por el docente. Esta tesis contribuye en nuestro trabajo investigativo con datos e información sobre cómo los infantes actúan dentro y fuera de clase, las diversas distracciones y los diversos comportamientos que pueden presentarse en las instituciones escolares.

Palma y Zambrano (2019) en su escrito nos plantean un objetivo el cual es analizar el impacto de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico, a través de la utilización del método descriptivo-cuantitativo, se tomó en cuenta los porcentajes de información para brindar un aporte concreto. Se utilizó fichas de observación a cien estudiantes y encuestas con preguntas estructuradas, que se aplicaron en tres diversas instituciones que discrepan en factores asociados a las muestras de escolares, también se consideró a cincuenta profesores pertenecientes a varios centros educativos, conceptualizando los diferentes tipos de maltrato en la familia provenientes de contextos tales como; edad, nivel de escolaridad, lugar donde vive.

En los resultados se obtuvo rastros de violencia intrafamiliar física que afectaban a más de la mitad de los encuestados y el sobrante correspondiente al cuarenta por ciento sufren de maltrato psicológico, de estos últimos se evidenció situaciones disruptivas que se presentaba en el aula de clase y se veían envueltos en un problema entre el grupo de pares. Se demostró que los niños expuestos tienden a sufrir trastornos conductuales reflejados en violencia, brindando un impacto en el núcleo familiar, generando un ambiente de tensión en los salones educativos. Los autores llegaron a la conclusión donde se constató que esta situación se ve alterada en todos los ámbitos sociales, reflejándose en el ciclo escolar de los estudiantes (corto, mediano y largo plazo). Dicho estudio aporta una concepción centrándose en el entorno social, cómo se ve afectado por los conflictos presentes en el hogar, demostrando la correlación con los tres grandes pilares; familia, escuela y sociedad.



Romero (2020) en su proyecto de titulación planteó como objetivo determinar el impacto que tuvo la cuarentena y su repercusión en la violencia intrafamiliar, propone una base metodológica de investigación con carácter mixto (cualitativo y cuantitativo), la cual se utilizó para la obtención y clasificación de datos y el análisis de los mismos. Se desarrolló el instrumento cuestionario, evaluó el sistema familiar para trabajar con la información cualitativa y codificación de cuestionarios en dimensión emocional y flexibilidad de sentimientos, valorando ítems numéricos para ejecutar el campo cuantitativo. La población se conformó de un listado de 20 estudiantes de educación Básica elemental y 80 alumnos pertenecientes al nivel medio de una institución educativa del cantón Ambato.

Los resultados revelan que un sesenta y uno por ciento de alumnos aseguraron haber recibido humillaciones en el seno familiar, mientras que el treinta y nueve por ciento menciona no vivir tal situación dentro de su hogar. Con los datos obtenidos se determinó que la mayoría de encuestados constatan que dicha problemática tiene su meollo en la familia, la cual es la base de tales afecciones que consciente o inconscientemente se reflejan en los infantes, interrumpiendo la convivencia normal e inserción en la sociedad de cada niño. En conclusión, se plasma la importancia de una familia estable e interacción constante con los niños para disminuir los tipos de ambiente hostil que hacen daño e incitan a la violencia, alterando o modificando comportamientos del infante. Esta investigación proporciona terminologías que van acorde al nivel de afección de la violencia en la familia, identificando que la mujer sería la víctima principal en este ciclo de maltrato que se transmitirá a sus hijos.

Morillo, Guerrón y Narváez (2021) en su trabajo investigativo proponen el objetivo de conceptualizar de manera juiciosa la reiteración de la violencia en el hogar y su influencia en el desempeño académico de los escolares de una institución educativa de Educación General Básica, ubicada en la ciudad de Tulcán, desarrollando metodologías con enfoque en el campo descriptivo valiéndose de técnicas como la encuesta y cuestionarios previamente diseñados que constan de treinta preguntas estructuradas relacionadas con circunstancias presentes en el contexto familiar de cada niño. La población considerada para esta investigación fue de toda la institución

educativa y asciende a mil seiscientos diez estudiantes, considerando un error del cinco por ciento y una de varianza de resultados del 0,25%.

Los resultados obtenidos muestran que la violencia intrafamiliar suscita en familias que constan de todos sus elementos (padre, madre e hijos), dando como producto relaciones tensas y conflictivas entre miembros de la misma. Con los datos podemos deducir que el frente familiar se ve disuelto o tiende a separarse dejando sus hogares en situaciones precarias y mal funcionamiento de figuras paternas que en cierto modo repercuten en la conducta de sus críos. Para concluir se determinó que los progenitores influyen en el rendimiento de los educandos, además de afectar al desarrollo integral y emocional de los mismos. Este trabajo investigativo nos permite conocer diversas terminologías basándose en el tema de investigación, también, se divisa una tabla de frecuencia sobre el maltrato cognitivo y bienestar social estudiantil.

Chango (2021) en su indagación científica expone como objetivo, sondear sobre la violencia intrafamiliar y su afección al aprendizaje significativo de los infantes, el estudio se basó en una metodología cuali-cuantitativo, presentando una investigación de campo y documental para estar en contacto con la muestra del conjunto universo y la recolección bibliográfica de autores que aportaron significativamente al análisis descriptivo, aplicando una técnica denominada “encuesta de T-student” midiendo la concordancia de las variables. Se realizó por dos frentes (alumnos y docentes), que conforman la institución investigada. La población estudiada comprende a todos los estudiantes de una institución educativa del cantón Pelileo, enfocándose en los educandos de sexto grado de primaria.

Los resultados obtenidos indican que la violencia intrafamiliar afecta en gran medida a la obtención de aprendizajes significativos durante el proceso de enseñanza a los educandos, comprendemos que la adquisición y síntesis de los conocimientos se ven condicionados a la situación contextual que rodea al niño en la familia o la sociedad. El estudio concluye que menos de la mitad de estudiantes se ven envueltos en casos de relaciones irrespetuosas y maltratos psicológicos tales como gritos, patadas, insultos, rechazo, entre otros. Se menciona que existe un caso de agresión sexual dentro de la institución, reflejando que la instrucción se ve expuesta a factores que

afectan al desarrollo de competencias favorables para la asimilación de saberes. Esta tesis aporta significativamente a nuestro trabajo investigativo brindando diversos datos sobre métodos de aprendizaje con aplicación favorable a la recepción de nueva información para los niños sin tener en cuenta al maltrato.

Guayanay (2021) en su proyecto de titulación manifiesta como objetivo, indagar sobre la violencia intrafamiliar y su repercusión en el desempeño escolar de alumnos de una institución de educación Básica en la ciudad de Ventanas, el estudio se basó en un enfoque cualitativo, una modalidad de campo y bibliográfica-documental, permitiendo recoger datos de manera directa con los individuos, la investigación consta con diversas fuentes para la adquisición de conocimientos y revisiones en páginas confiables para realizar la misma. La población estudiada comprende a ochocientos estudiantes, la muestra por cuarenta educandos. Se utilizó dos instrumentos, uno de ellos la entrevista con preguntas estructuradas enfocadas a la realización de un conversatorio con los estudiados y una encuesta para medir la violencia, cuyo propósito fue reunir toda la información posible del tema abordado.

Los resultados alcanzados señalan que la violencia intrafamiliar perjudica el proceso normal de los alumnos, de los cuarenta encuestados, trece manifiestan haber sido violentados, repercutiendo directamente en su desempeño escolar, reflejando esto en sus calificaciones bajas, mientras que once estudiantes demuestran que pese al maltrato que padecen mantienen su promedio requerido en la institución, comprendemos que la principal influencia del niño es su contexto familiar. La investigación concluye que en los investigados existe un alto porcentaje de violencia que acrecienta en su hogar y esto se demuestra en el diario vivir dentro de las aulas. Este trabajo aporta en gran medida a mi investigación debido a que nos muestra diversos contextos en los cuales se ve sumergido el estudiantado al transcurrir sus diferentes etapas que corresponden al desarrollo educativo.

## **Violencia**

Se considera que la violencia es una interacción entre sujetos de una misma especie con intenciones de causar daño o imponerse ante el otro sujeto. La Organización

Mundial de la Salud (OMS, 2002) plantea que el uso de fuerza física o abuso del poder que ejerce una persona sobre otra con la cual existe muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, etc. Según Giraldo y Gonzáles (2009), a la violencia “como algo que afecta poderosamente tanto a las relaciones que los miembros de las familias mantienen unos con otros, como a las que mantienen con los profesionales que los atienden” (p. 69). Las relaciones de violencia no únicamente afectan al sujeto violentado, sino al contexto que lo rodea y repercute en el desempeño mismo de las actividades que desarrolle.

Los actos que, motivados por sentimientos de ira, envidia, entre otros, que impulsan acciones destructivas o dañinas hacia la integridad de la persona. Según Martínez, (2016), “el uso de la fuerza por parte de alguien; el daño; recibir dicho daño por una o varias personas; la intencionalidad del daño; el propósito de obligar a la víctima a dar o hacer algo que no quiere” (p.9). Las relaciones sociales que mantienen distintos sujetos en conflicto son capaces de producir daño deliberadamente, afectando directamente las dimensiones psicológicas, físicas y en los peores casos afecciones sexuales.

La violencia considerada como un acto en el cual se emplea la fuerza para imponer una conducta ante otras personas. Con la finalidad de conseguir beneficios u objetivos en bienestar de uno, entidades, grupos o instituciones o las personas mismas a nivel individual, recurren a la violencia o uso estricto de la autoridad para crear un sentido de superioridad frente a sus semejantes (Marín, 2021). Entendemos que las cualidades violentas de una persona son reflejadas y expuestas con la finalidad de convertirse en alguien autoritario dentro de un grupo.

## **Tipos de Violencia**

### **Violencia Física**

La violencia física se evidencia notoriamente en algunas partes del cuerpo. Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2017) plantea que al usar la máxima fuerza produce un daño, este no es accidental, de igual manera se puede

generar lesiones ya sea en el interior o exterior del individuo. Estos daños son duraderos, pueden ocasionar minusvalía o en algunos casos llegan al fallecimiento del ocasionado. El miedo es consumido por la persona que vive esta experiencia y lo mantiene tenso durante su diario vivir pensando que va a volver a pasar por un capítulo temeroso.

### **Violencia Psicológica**

Cuando se habla de violencia psicológica entendemos que esta no se puede evidenciar como la violencia física. La LGAMVLV (2017) plantea que en estos casos es más complicado notarlos, debido a que no hay evidencias en la piel, este maltrato se produce por una persona que manifiesta expresiones humillantes, insultos, indiferencias y rechazo, abandono hacia otra persona tratando de herir sus sentimientos. Cuando un individuo pasa por estas situaciones, su estado de ánimo va por los suelos, caen en depresión, aislamiento e incluso arriesgan su vida para ocasionarse daños.

### **Violencia Verbal**

Este tipo de violencia se basa generalmente en la utilización de palabras que menosprecian la actitud, procedencia y capacidad de las personas que vinculan un círculo social. La violencia verbal es más difícil de notar, siempre ocurre cuando nadie ve al abusador, solo el abusado es quien puede manifestar si existe esta violencia, se demuestra por medio de gritos, humillaciones, insultos, menosprecios, entre otras que rebajan al otro individuo (Herrera, Peraza y Porter, 2004). Este tipo de abuso también es frecuente de escuchar dentro de la sociedad, en nuestro diario vivir.

### **Violencia Sexual**

La violencia sexual es alguna acción que perjudique o lesione el cuerpo de otro individuo, atentando a su integridad física y liberación. Este es un acto de ser superior, difamándola y tratándola como un simple objeto. Esta violencia se puede ocasionar a cualquier persona sin importar su género, el abusador es alguien conocido, familiar o un ser extraño. En la actualidad hay normas para quienes dañan y lastiman a otro sujeto

(LGAMVLV, 2017). El contacto físico indebido, sin su consentimiento, atenta contra su espacio y rompe la barrera del respeto.

### **Violencia virtual**

Este tipo de violencia se presenta a través de redes sociales, teléfonos y otros medios por los cuales extorsionan a individuos indefensos, manipulando su mente y logrando generar un ciberacoso, principalmente es detectado en las diferentes instituciones educativas, donde los niños son los más propensos a sufrir por insultos y difamaciones denigrando su personalidad e integridad física (Ministerio de Educación del Ecuador, 2017). El uso diario de la tecnología permite que los adolescentes sean propensos y víctimas de acoso o estafa al no saber cuál es el intermediario con el que trata.

### **Casos de violencia**

En los últimos años, la frecuencia con la que nos encontramos con casos de violencia no asombra a la sociedad, es común escuchar agresiones por parte de hombres a su cónyuge o pareja sentimental, padres a hijos o entre familiares. Según Arandia y Dark (2018) expresan que:

**Es frecuente encontrar titulares referidos a violencia en los medios masivos de comunicación. Por ejemplo, “hombre ataca a su pareja con tijeras y lo envían a prisión” (Correo del Sur, 28/06/17), “9 de cada 10 familias tienen niños que sufren violencia en Bolivia” (El Deber, 25/04/17), “mujer quemó las manos de su hija porque era muy traviesa” (La Estrella del Oriente, 26/06/17). Esta amplia cobertura de hechos violentos puede reflejar la importancia y el impacto de este fenómeno en la sociedad; sin embargo, también da la impresión de que la violencia se expone, a propósito, con dosis cargadas de morbo. Algunos programas y periódicos se especializan en “crónica roja” haciendo de la violencia, prácticamente, una mercancía.**

Estos hechos violentos abarcan cobertura sobre la audiencia, reflejan el efecto de una mercancía más para medios y programas especializados.

## **Violencia física entre cónyuges**

Las parejas que conviven juntas con o sin un papel legal de matrimonio civil o eclesiástico pueden tener problemas y discusiones entre ellos, ocasionando llegar a los golpes e insultos, siendo la mujer la más afectada en estos casos.

**Me golpeaba mucho, no le gustaba que yo opine o hable en contra de la política, es algo muy duro de soportar los golpes de la persona que amas. Debo estar preparada para marcharme, pero no tengo lugar para donde ir. Debo decir que, aunque el marido me golpea, abofetea o amenace a su esposa hay días buenos, esos días contribuyen a atenuar los efectos de las palizas (mujer, ama de casa, 31 años, testimonio N° 29). (Arandia y Dark, 2018, p. 102)**

La pareja tenía varios inconvenientes por no tener los mismos puntos de vista, al no concordar llegaban a los golpes, haciendo que la mujer afectada quiera marcharse de su hogar para no volver a sufrir este acto.

## **Violencia física de padres a hijos**

Al surgir casos en los que los hijos son los maltratados, nos pone a pensar si realmente esta violencia es parte para que el infante logre ser mejor ciudadano de adulto o solo es una feroz etapa que el niño enfrenta cuando sus padres lo atacan. Este depende de la situación en la que el niño se vea situado, puede un padre corregir a su hijo por algún acto incorrecto del infante, más no debe golpear y maltratar por el simple hecho de que el muchacho exista. Según Arandia y Dark (2018), "...antes en niñez mi padre (...) creía que ser hombre era lo más importante en la vida, nos golpeaba para que supuestamente seamos más duros y fuertes (varón, estudiante, 18 años, testimonio N° 367)" (p.106). Existía violencia de padres hacia los más pequeños del hogar, suponiendo que los ayudaría a ser más valientes en la adolescencia.

## **Violencia entre hermanos**

La hermandad puede ser bonita cuando se llevan correctamente, conviven en armonía y paz dentro del hogar, pero si existen diversos problemas o malentendidos entre los mismos llega a surgir una violencia de cualquier tipo entre hermanos.

**Yo maltrataba psicológicamente a mis hermanos, pues ellos no ayudaban a mi madre, hasta que un día golpeé a uno de mis hermanos porque gritó a mi madre y no lo soporté (varón, técnico programador de sistemas, 20 años, testimonio N° 103). (Arandia y Dark, 2018, p. 111)**

Los hermanos suelen tener conflictos dentro del hogar, llegando a golpes e insultos.

### **Violencia intrafamiliar**

La existencia de violencia en el seno familiar es algo que ha existido de manera histórica, a través del tiempo las características han cambiado, pero la percepción sigue siendo la misma en cuanto a vulnerar la integridad de una persona. Según Corsi (como se menciona en Cedeño, 2019):

**La aparición del término violencia familiar como temática social aparece en los años 60, cuando algunos autores iniciaron a escribir sobre el Síndrome del niño golpeado, refiriéndose a los maltratos infantiles (relacionados con el trabajo), aspectos que posteriormente la prensa ayudó en que se formase en cierta medida una conciencia pública a favor de este problema. (p.194)**

En el ámbito laboral fue el principal escenario donde se percibió la violencia en contra de los niños, posterior inicia una campaña de conciencia pública para evitar lo que hoy se conoce como explotación laboral infantil.

La violencia intrafamiliar es sinónimo de desigualdad dentro del hogar, donde el ejercicio del autoritarismo provoca conductas violentas en diferentes ocasiones, influenciada por distintos factores: los más comunes son los económicos. Mora como se menciona en Cedeño (2019), expone que el uso de fuerza excesiva es un intimidante para el sujeto violentado, este último se convierte en un subordinado ejerciendo la voluntad de su agresor por el temor a los golpes, empujones, insultos, etc. La finalidad de la violencia tiende a causar lesiones mentales o físicas en el sujeto vulnerado.

El tema de violencia contra los menores o miembros del hogar ha causado grandes debates en la sociedad. Según el Diario La Hora (2021) asegura que las cifras promedio que miembros del orden público atienden son 290 llamadas de emergencia que



involucran casos de violencia intrafamiliar, pero menos del 30% de sujetos violentados optan por denunciar a su agresor. La provincia de Tungurahua no es la excepción, según los informes se atienden 9 llamadas por día, de las cuales solo el 1,3% decide manifestarse y denunciar. Se considera que el índice de sujetos violentados con frecuencia se refiere a mujeres y se da en el contexto familiar. Esto como factor afectivo influye a guardar silencio por parte de la víctima con la finalidad de no destruir su hogar y únicamente lo denuncia cuando la situación ha llegado a casos extremos.

## **Aspectos legales ante la violencia intrafamiliar**

### **Constitución del Ecuador**

Los órganos que regulan la convivencia dentro de un país procuran asegurar los derechos y garantías de los habitantes. La Constitución de la República del Ecuador (2021) en su Artículo 81 menciona que:

**La ley establecerá procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores y personas que, por sus particularidades, requieren una mayor protección. Se nombrarán fiscales y defensoras o defensores especializados para el tratamiento de estas causas, de acuerdo con la ley. (p.41)**

La constitución es el ente máximo que dicta las normas, leyes y sanciones en una nación, salvaguardando el bienestar de sus ciudadanos.

### **Código de la niñez y adolescencia**

Dentro del código de la niñez y adolescencia en su título cuarto, el cual habla sobre los derechos de visita. En su artículo 122, la obligatoriedad que tiene un padre o madre de familia que no tenga la patria potestad de su hijo, está sujeto a un régimen de visitas, siempre que un juez haya decretado medidas que garanticen la integridad del menor, previo a confirmarse violencia física o de cualquiera otra índole. El juez tiene la autoría para determinar, regular o negar las visitas del progenitor considerado como agresor

(Código de la niñez y adolescencia, 2013). En caso de que se vulnere la seguridad física del menor, el juez dictará la tutela para el progenitor que no haya sido partícipe de estos actos.

### **Ley Orgánica de Educación Intercultural**

Dentro de los fines de la educación encontramos el título uno, capítulo único, artículo tercero, que expresa sobre la protección que obligadamente necesitan los estudiantes ante casos de maltrato, abuso sexual, violencia, entre otros. Para brindar el apoyo necesario que garantice desarrollar sus capacidades mientras se protegen sus derechos y combatiendo situaciones negligentes que provoquen las situaciones mencionadas antes; de igual manera, en el capítulo tres, artículo siete, literal i menciona sobre los derechos y deberes que tiene un niño dentro de la institución educativa, en virtud y calidad de estudiante debe ser protegido ante todo caso que violente su integridad dentro de la institución educativa, y está en su conocimiento el hecho de denunciar ante autoridades competentes (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015). Estas situaciones (Actos que afecten o dañen su salud física, sexual o psicológica) que vulneren sus garantías o derechos como persona

### **Efectos de la violencia intrafamiliar**

Es importante mencionar los efectos que tienen la violencia, cuando existe agresiones entre los progenitores y miembros del hogar pueden generar una disfunción, distanciamiento entre los mismos o llegar a comportarse de diferente manera con los integrantes de la familia, existe una clasificación de los efectos causados. Según Anai (como se citó en Cedeño, 2019) clasifica en:

**Psicofísicos:** El maltrato provoca cambios en niveles psíquicos que afectan el rendimiento en el contexto que se desarrolla la persona vulnerada, en el caso del estudiante las tensiones emocionales y el estrés causado por el maltrato dificulta y altera la concentración en el desempeño escolar.

**Físicos:** Son evidencias que se pueden percibir a simple vista en el cuerpo de la víctima, provoca un cambio que altera la relación social de la persona agredida, su personalidad es totalmente diferente a la que presenta a diario.

**Psicosociales:** Cuando un individuo es violentado tiende a aislarse de la sociedad, familia e incluso el contexto que lo rodea, especialmente en el caso de las mujeres quienes son frecuentemente reprimidas y existe violación de sus derechos, al existir esta marginación ellas no pueden dar el amor que merecen sus vástagos, sin tomar en cuenta que esto desarrolla consecuencias futuras sobre la personalidad de sus hijos, inconscientemente sumergiéndolos en depresión, drogadicción, delincuencia, entre otros problemas sociales

### **Protocolos de actuación frente a la violencia intrafamiliar en el ámbito educativo**

Cuando existe casos de violencia en el ámbito educativo, las autoridades y el DECE son los encargados de realizar la respectiva documentación en las Unidades Judiciales competentes, esto se debe realizar en un tiempo no mayor a 24 horas, es decir poner a conocimiento del distrito sobre el caso, este último coordina con las juntas cantonales, las acciones para garantizar el bienestar del menor (Ministerio de Educación, 2017). Las instituciones educativas deben velar por los derechos del estudiantado, detectar posibles casos de violencia intrafamiliar acorde al rendimiento académico y realizar una valoración que detecte si son o no víctimas.

En el caso de existir violencia intrafamiliar hacia los menores, las entidades Judiciales reciben la documentación respectiva para la denuncia, está a su cargo hacer una valoración respectiva mediante una entrevista y orientando al ofendido durante el proceso. El juez tiene la autoría para dictar medidas sobre la protección a la parte ofendida, así también debe existir el consentimiento del agredido para testificar los hechos (MinEduc, 2017). Siempre deberá existir un intermediario quien regule el proceso legal y tome decisiones en bienestar del alumnado.

## **Educación**

La Educación dentro de un país está regulada por el estado. Según la Constitución de la república del Ecuador (2021), en el artículo 26 “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” (p.17). Tal motivo obliga al estado a garantizar una formación educativa libre y digna en el ejercicio pleno del ser humano. De igual manera, en el artículo 28 “responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente” (p.17). El acceso al aprendizaje y conocimiento es de carácter libre, donde cada persona puede decidir el tiempo y el lugar donde estudiar sin existir segregación alguna por diversas condiciones que presente el individuo.

La educación ha evolucionado conforme transcurre el tiempo, se implementa diferentes paradigmas, modelos pedagógicos, etc. Con el fin de hacerla más dinámica y que los procesos de aprendizaje sean significativos, entendida como un proceso cultural del individuo, tiende a hacerla discontinua, las personas dependiendo de los factores que a su contexto influyen tienen la potestad y capacidad de suspender y retomar las actividades pedagógicas con el fin de desarrollarse de manera holística para ser una persona competente en una sociedad que exige eficiencia para liderar y promover aporte a la misma (León, 2007). El aprendizaje en las personas asegura su bienestar y desarrollo en su vida cotidiana, incluso las operaciones y problemas básicos requieren aplicar conocimientos para resolver dudas e inquietudes.

En el transcurso del avance de la tecnología, la educación se ha sumergido y apoderado en gran medida cambios de contexto tecnológico con el fin de difundir la información y el acceso a esta sea libre y sin restricción alguna. Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO, 2010) plantea que la enseñanza de calidad debe aportar al desarrollo del individuo, su personalidad y lograr crear ambientes donde fomente el respeto a la diversidad de criterio, logrando un diálogo intercultural apropiándose de los diversos códigos, de esta manera se desarrollan habilidades competentes para participar en una sociedad con autonomía

dando apertura al intercambio de lenguaje. El individuo mediante el exceso a la educación puede desarrollarse de manera holística, convirtiéndose en un aporte esencial que genere productividad y beneficio a la sociedad.

### **Educación formal**

Esta educación es generada de una manera intencionada, organizada y sobre todo cumpliendo todas las reglas dictadas por el estado. Bonal y González (2021) expresan que se realiza en instalaciones de instituciones educativas y tiene una continuidad sin alterar o saltar procesos de enseñanza, es obligatoria desde el nivel de preparatoria hasta el nivel de bachillerato. Tiene certificación o documentos que validen la aprobación de niveles y apropiación de conocimientos. La educación está formada por niveles y subniveles que deben ser aprobados para la promoción y culminación con un título o certificado.

### **Educación Informal**

Consiste en el aprendizaje empírico por experiencia en diferentes situaciones de la vida cotidiana. Bonal y González (2021) manifiestan se puede acceder a esta obteniendo información en diversas fuentes como: bibliotecas, sitios web, revistas, etc., que aportan de manera significativa conocimiento al individuo, más no garantiza la existencia de obtener un certificado. Esta educación no está planificada, tampoco dirigida por alguna institución como la escuela, colegio o universidad y no consta con horarios establecidos. La educación informal se basa en puras vivencias que suceden dentro del hogar o en la comunidad.

### **Educación no formal**

Es aquella que establece un programa en el cual personas analfabetas tienen la oportunidad para prepararse en un equivalente a la educación escolar. Bonal y González (2021) expresan que quienes integran o acceden a este programa aprenden a leer y escribir, así como habilidades para desenvolverse en un campo laboral. Está direccionada a un grupo de carácter homogéneo y su finalidad es satisfacer las

necesidades que se presenten. Las personas adultas, mayores, niños y jóvenes que no han podido cumplir el proceso de lectoescritura pueden beneficiarse y realizarlo en un corto tiempo, es una práctica que involucra vocación, existe una asistencia inestable por parte de los participantes, donde los profesores no necesariamente son profesionales.

### **Evaluación de aprendizaje**

Evaluar los conocimientos del alumnado es fundamental para el docente, permite tener un análisis claro sobre el avance de los contenidos y en qué grado los conocimientos son apropiados por los estudiantes. Medina y Verdejo (2020) mencionan que con el fin de obtener información sobre un grupo es necesario aplicar una evaluación entendida como una técnica que recoge las características de su aprendizaje o lo que se pretende apreciar, facilita la evidencia de cuáles son las deficiencias del alumnado y cuáles temáticas necesitan ser reforzadas con el fin de crear un grupo homogéneo que puedan concluir su nivel de aprendizaje con el mismo nivel de conocimiento.

### **Tipos de evaluación**

En un período académico, las instituciones están en la obligación de aplicar distintas evaluaciones durante el año lectivo, estas van acorde al nivel de aprendizaje del alumnado. Según el Reglamento General a la ley Orgánica de Educación Intercultural (2015) en su artículo 186, clasifica la evaluación en:

**Diagnóstica:** Esta evaluación es aplicada al comienzo de un nuevo año lectivo, permite conocer las condiciones en las que ingresa el estudiantado, proporciona información necesaria al docente sobre las habilidades que posee para el nuevo subnivel de educación, así también las debilidades a potenciar e idear metodologías adecuadas para asegurar el proceso de aprendizaje del estudiantado.

**Formativa:** Es aquella que se aplica durante el proceso de aprendizaje, los resultados que se obtengan de esta son indicios que le permiten al docente saber si la metodología

aplicada es correcta para el grupo o necesita realizar ajustes parciales o totales con el fin de estimular el desarrollo integral del alumno.

**Sumativa:** Realizada al final o término de un periodo académico con el propósito de medir en qué grado el estudiante ha alcanzado los aprendizajes requeridos y se ha cumplido el objetivo de los estándares educativos para su promoción al siguiente nivel o subnivel educativo.

Existen otros agentes evaluadores que buscan mejorar el proceso educativo, la toma de conciencia por parte del autor. Según Quesada (2019), manifiesta la existencia de tres tipos:

**Autoevaluación:** Permite que el estudiante sea consciente de sus habilidades y las capacidades dentro del proceso de aprendizaje, ser capaz de medir sus logros, fortalezas y debilidades.

**Coevaluación:** Una evaluación entre pares homogéneos, con el fin de apreciar una perspectiva diferente sobre nuestra personalidad, cualidades y defectos. Esta no se puede realizar entre alumno-docente.

**Heteroevaluación:** A diferencia de las anteriores, esta la realizan personas distintas, es decir, no puede evaluar un grupo semejante al evaluado. Realizada comúnmente por docentes a estudiantes y viceversa.

### **Estándares educativos**

Los estándares permiten conocer los logros obtenidos durante el ciclo escolar. El estudio propone como objetivo, direccionar, apoyar y propiciar seguimiento de las acciones por parte de los grupos que integran el Sistema Nacional de Educación en un programa de progreso continuo único. Entre las guías que encontramos enmarcados se ubica la dirección y mandato de la escuela, junto con el desempeño académico profesional, procurando que la publicación guíe a los docentes a un correcto liderazgo y toma de decisiones que en cierto modo mejoren y apoyen la labor del personal en la

institución educativa (MinEduc, 2017). Logrando obtener un resultado óptimo dentro de las instituciones educativas, mejorando la enseñanza y fomentando el liderazgo.

Según MinEduc (2017) los clasifica en:

**Estándares de Gestión Escolar (GE):** Son considerados como procesos en los cuales permiten llevar un análisis sobre el manejo de la institución, también se enfoca en mejorar la eficiencia de los que conforman esta comunidad educativa, logrando obtener buenos resultados al finalizar cada año lectivo.

**Estándares de Desempeño Profesional Directivo (DI):** Estos se enfocan en el personal directivo y hacen referencia a la gestión que realizan ellos, además dan seguimiento a la gestión pedagógica y a la seguridad dentro de la institución, permitiendo que el estudiantado logre adquirir conocimientos en un lugar estable y armónico.

**Estándares de Desempeño Profesional Docente (DO):** Permiten conocer las características de un docente, se enfocan en la enseñanza de calidad, abarcan los aspectos necesarios (disciplina, pedagogía y ética) que el docente debe mostrar para ser considerado un profesor de calidad.

**Estándares de Aprendizaje:** Son aquellos logros que ha alcanzado el alumnado al finalizar la trayectoria de estudio, esta se toma en cuenta desde segundo grado hasta tercero de bachillerato

**Estándares de infraestructura:** Permiten conocer la infraestructura de la institución educativa, los espacios verdes y los recursos que se posee para asegurar que el alumnado reciba clases y se forje en un lugar óptimo con espacios verdes.

### **Desempeño académico**

Se considera un factor cuanti-cualitativo, una calificación otorgada por un docente en referencia al grado de conocimientos que posee un individuo en el contexto educativo,



expresado y tomado en cuenta muy frecuentemente el valor numérico antes que las cualidades, habilidades y destrezas del alumno. Estudios realizados plantean que el desempeño académico es sinónimo que expresa indicadores de excelencia en cuanto al proceso de aprendizaje y formación del ser humano, especialmente en la educación, siendo medidos y evaluados por expertos o docentes (Domínguez, 2017). Considerando al desempeño como una nota o promedio valorado, resumen del aprovechamiento escolar del alumnado.

El rendimiento académico no solamente visto como una calificación para medir en qué grado el estudiante alcanza los objetivos de educación, sino más bien expresa, indicios e información sobre las aptitudes del alumnado para detectar posibles problemas. Grasso (2020) plantea la existes de parámetros legales que indican una calificación obtenida y asignada a un estudiante con base en una escala que norma el valor cualitativo a nivel nacional, por otra parte, hace referencia al sentido de éxito, continuidad o abandono de la educación. La valoración del rendimiento mediante un enfoque mixto en el ámbito escolar mide el aprovechamiento del alumnado.

### **Aprobación y alcance de logros**

Se considera que la aprobación del alumnado existe cuando han logrado dominar los contenidos para alcanzar los objetivos de una Unidad. El Reglamento General a la LOEI (2015) en su artículo 193 expresa que existe objetivos en los diferentes niveles y subniveles de educación, los mismos que el estudiante debe alcanzar al término de las unidades temáticas, para considerar que ha sido aprobado, para medir en que grado el estudiante ha alcanzado dichos objetivos existe la escala de calificaciones. Existe una valoración de acuerdo a magnitudes escalares que rigen a nivel nacional para otorgar una calificación de acuerdo al dominio de los contenidos que tenga el alumnado.

### **Escala de calificaciones**

En las instituciones educativas es importante llevar un control o registro sobre las habilidades, desempeño y actitudes del estudiante, mismas que serán valoradas de

manera cuantitativa. El Reglamento General a la LOEI (2015) en su artículo 194 enuncia que las calificaciones obtenidas por el alumnado refieren al cumplimiento de los objetivos planteados durante el período lectivo. Se consignará una calificación de acuerdo a la siguiente escala:

### **Figura 1**

#### *Escala de calificaciones*

<b>Escala cualitativa</b>	<b>Escala cuantitativa</b>
<b><i>Domina los aprendizajes requeridos.</i></b>	<b><i>9,00 - 10,00</i></b>
<b><i>Alcanza los aprendizajes requeridos.</i></b>	<b><i>7,00 - 8,99</i></b>
<b><i>Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos.</i></b>	<b><i>4,01 - 6,99</i></b>
<b><i>No alcanza los aprendizajes requeridos.</i></b>	<b><i>≤ 4</i></b>

*Nota: Información obtenida del artículo 194 del Reglamento General a la LOEI*

### **Promoción**

En los distintos niveles y subniveles de educación general básica existe la promoción del alumnado a un curso o grado superior al cual se encontraba. El Reglamento General a la LOEI (2015) en su artículo 192 expresa que en el caso del nivel Inicial y subnivel Preparatoria pasarán al siguiente grado de manera automática. Por otra parte, el artículo 196 nos hace énfasis en los requisitos que deben tener los estudiantes para ser promovidos al inmediato superior, específicamente hablando de la valoración cuantitativa, exigen ser promovidos con una nota mínima de 7/10 en cada asignatura que comprende el currículo nacional.

## **1.2. Objetivos**

### **Objetivo General**

Determinar el impacto de la violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo.

### **Objetivos Específicos**

- Fundamentar teóricamente la violencia intrafamiliar y el desempeño académico.

Para el cumplimiento de este objetivo se buscó información en diferentes fuentes y repositorios virtuales de la Universidad Técnica de “Ambato”, estos sitios web manejan información certificada y contrastada por lo que se considera es confiable. Se apreció el criterio de diferentes autores sobre los contenidos tratados en la investigación con la finalidad de entender el fenómeno estudiado.

- Identificar los tipos de violencia más comunes que se presentan en el ámbito familiar.

Para el cumplimiento de este objetivo, la información recopilada en el marco teórico permitió contrastar la información con los resultados obtenidos mediante los instrumentos aplicados tanto a estudiantes como a docentes, se pudo evidenciar que existen diferentes tipos de violencia, entre los más comunes están la violencia física, verbal, psicológica, sexual y virtual en el entorno de la familia.

- Establecer el nivel de desempeño académico en los estudiantes de séptimo grado.

Para el cumplimiento de este objetivo se elaboró un cuestionario estructurado con preguntas referentes al rendimiento académico de los estudiantes, así también se pudo tener acceso al registro de calificaciones finales de los alumnos para posterior analizar e interpretar mediante la escala cualitativa emitida por la LOEI sobre el aprovechamiento tanto individual como general.

## **CAPÍTULO II**

### **METODOLOGÍA**

#### **2.1. Materiales**

En la presente investigación se aplicó dos técnicas: la entrevista con la guía de preguntas como instrumento dirigido a dos docentes de séptimo grado de Educación General Básica, correspondientes a los paralelos “A” y “B”, de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo. El instrumento está estructurado por 12 preguntas que relacionan las dos variables de estudio, se aplicó con la finalidad de obtener información a criterio de los docentes sobre la violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes, de manera anónima para posterior tabular la información en tablas e interpretar la subjetividad de las respuestas. Se utilizó la técnica de la encuesta con su cuestionario estructurado como instrumento dirigido a los estudiantes de séptimo grado paralelo “A”, consta de 12 preguntas con literales de opción múltiple en relación con las dos variables, para posterior tabular la información mediante tablas y figuras con la finalidad de interpretar de mejor manera los resultados obtenidos.

Los instrumentos utilizados se aplicaron de manera presencial, el contacto físico con los estudiantes permitió recaudar la información concreta, específica y sin alterar el desarrollo normal del estudiantado. Estos fueron validados por juicios de expertos, quienes determinaron la confiabilidad sobre lo que se pretende medir en la posterior aplicación, de acuerdo a la escala valorativa de los expertos se determinó que los criterios fueron muy adecuados, por ende, se pudo aplicar los instrumento sin ningún problema.

#### **2.2. Métodos**

Este trabajo investigativo se realizó mediante un enfoque cualitativo y cuantitativo. En el aspecto cualitativo se obtendrá información de carácter subjetivo, analizando datos

narrativos, verbales, expresados por los entrevistados, mismos que permiten comprender de mejor manera el fenómeno. El enfoque cuantitativo estará presente en la tabulación y obtención de datos estadísticos para probar la medición del rendimiento académico de los estudiantes. Toda la información recopilada se obtendrá del grupo investigado, llevando a la par la investigación y la aplicabilidad de estos enfoques.

Se trabajó con los niveles exploratorio- descriptivo. Mediante un análisis descriptivo se caracterizó la medición de variables y sus propiedades. Mientras que el nivel exploratorio permitió hallar las conceptualizaciones fundamentadas para sustentar el trabajo investigativo, la modalidad de esta investigación es bibliográfica para conceptualizar las variables propuestas y la fundamentación de estas, puesto que se utilizó libros, artículos de revista, sitios web, bibliotecas virtuales de la Universidad Técnica de “Ambato”, entre otras. Se aplicó una investigación de Campo, pues se asistió al entorno natural de los sujetos a investigar para obtener información directa.

La población está constituida por 3 docentes y 120 estudiantes de Séptimo grado de Educación General Básica pertenecientes a la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo. Para la muestra se optó por hacer de manera intencional, no probabilista y a criterio del investigador se trabajó con 2 docentes y 39 estudiantes.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1. Análisis e interpretación de la encuesta dirigida a estudiantes de séptimo grado paralelo “A”

1: En su opinión, la violencia hacia niñas o niños suele ser ejercida por:

**Tabla 1**

*Violencia hacia niñas o niños*

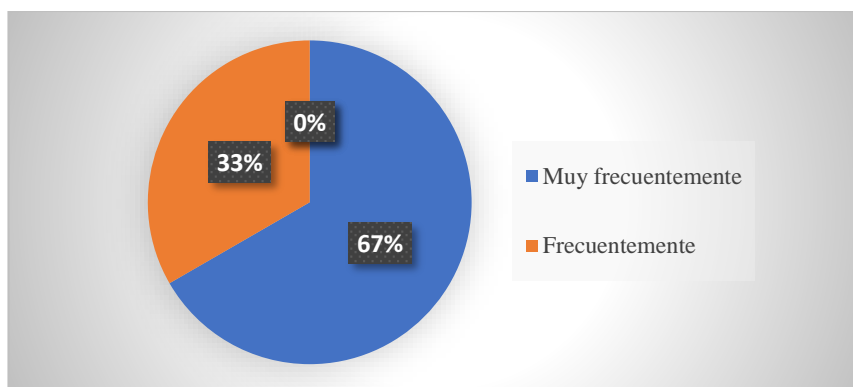
Alternativas	Hombres	Mujeres	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuentemente	26	0	26	67%
Frecuentemente	0	13	13	33%
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>13</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 2**

*Violencia hacia niñas o niños*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 67% afirman que la violencia hacia los niños y niñas muy frecuentemente es realizada por hombres y el 33% mencionan que es realizada frecuentemente por mujeres. De esta manera, dan a notar en que la mayoría de los hogares los alumnos han percibido o sido víctimas en al menos una ocasión de maltrato o castigo por parte del padre, representante de carácter masculino.

## 2: El castigo físico a los hijos e hijas

**Tabla 2**

*Castigo físico*

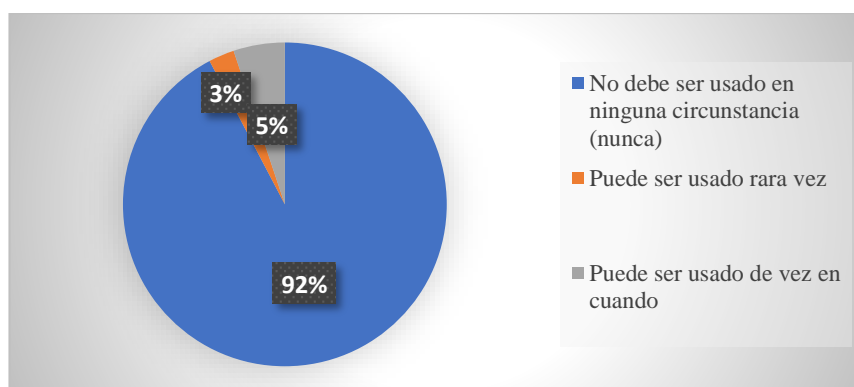
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
No debe ser usado en ninguna circunstancia (nunca)	36	92%
Puede ser usado rara vez	1	3%
Puede ser usado de vez en cuando	2	5%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 3**

*Castigo físico*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 92% afirman que el castigo físico no debe ser usado en ninguna circunstancia, el 3% afirma que puede ser usado rara vez y 5% mencionan que puede ser usado de vez en cuando. Se evidencia que casi la totalidad del alumnado está de acuerdo que el castigo físico no es una solución eficiente para generar cambios de conciencia sobre actitudes que se consideran son inadecuadas y no deben ser presentadas por el alumnado dentro del ámbito escolar y el contexto que lo rodea.

3. Según su opinión, las agresiones sexuales son realizadas por:

**Tabla 3**

*Agresiones sexuales*

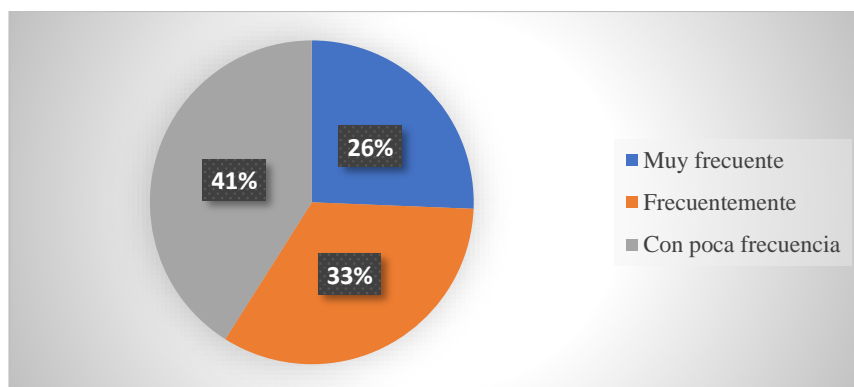
Alternativas	Parientes de la víctima	Personas conocidas de la víctima	Personas desconocidas para la víctima	Frecuencia	Porcentaje
Muy frecuente	10			10	26%
Frecuentemente		13		13	33%
Con poca frecuencia			16	16	41%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 4**

*Agresiones sexuales*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 26% mencionan que las agresiones sexuales son realizadas por parientes de la víctima, el 33% afirman que frecuentemente son realizadas por personas conocidas de la víctima y el 41% manifiestan que con poca frecuencia son personas desconocidas para la víctima. Se evidencia que más de la mitad estudiantes expresan que los casos de abuso y violencia sexual hacia niños y niñas es realizada por personas que conocen a la víctima, saben sus circunstancias y en alguna forma intimidan para no ser delatados.



4. A su criterio, Cómo le parece que suelen reaccionar las personas que están enteradas de casos concretos de violencia en casas y familias:

**Tabla 4**

*Personas enteradas de casos de violencia*

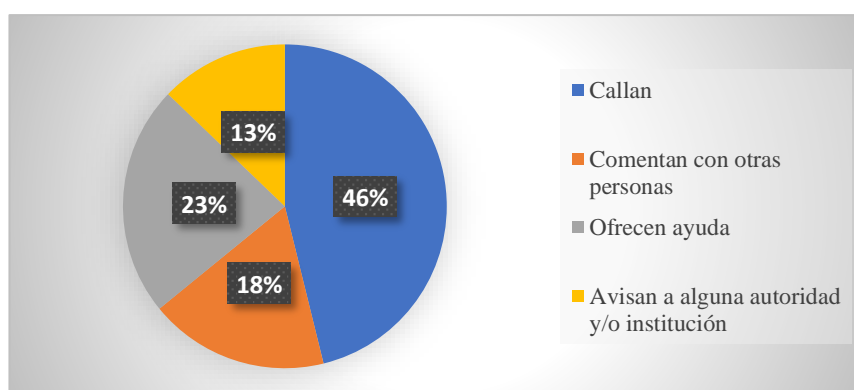
<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Callan	18	46%
Comentan con otras personas	7	18%
Ofrecen ayuda	9	23%
Avisan a alguna autoridad y/o institución	5	13%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 5**

*Personas enteradas de casos de violencia*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 46% mencionan que las personas se callan cuando se enteran de casos de violencia en la familia, el 18% afirman que estas lo comentan con otras personas, el 23% expresan que ofrecen ayuda y el 13% manifiestan que las personas avisan a alguna autoridad o institución cuando se enteran de estos casos. Un poco más de la mitad encuestados están de acuerdo que cuando son testigos de casos de violencia necesariamente deben ser expuestos a autoridades para dar seguimiento, tratamiento, solución al caso y brindar las garantías necesarias al afectado.

5. ¿Por qué las personas que sufren violencia en sus casas o familias no denuncian la situación o piden ayuda?,

**Tabla 5**

*Causas de omisión a la denuncia*

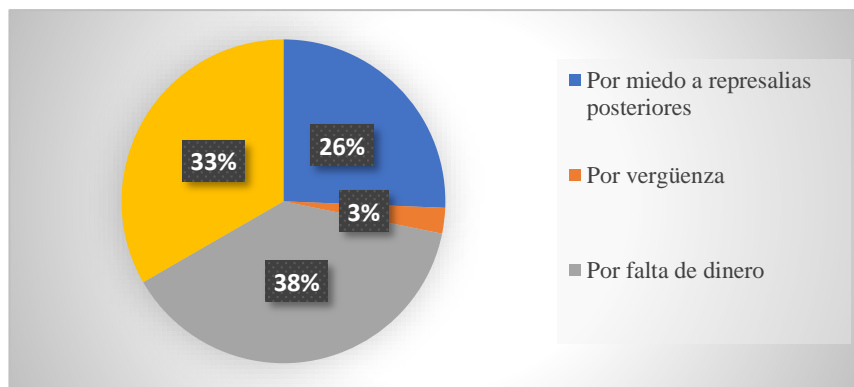
<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Por miedo a represalias posteriores	10	26%
Por vergüenza	1	3%
Por falta de dinero	15	38%
Por estar ligadas afectivamente a la persona agresora	13	33%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 6**

*Causas de omisión a la denuncia*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 38% expresan que no lo realizan por falta de dinero, el 33% manifiestan que no pueden denunciar porque están ligadas afectivamente a la persona agresora, el 26% afirman que las personas cuando sufren violencia en sus casas no denuncian por miedo a represalias posteriores y el 3% menciona que no lo hacen por vergüenza. La información proporcionada por el grupo afirma que los casos de violencia en el interior de la familia no son denunciados con frecuencia principalmente por el factor socioeconómico o por parentesco consanguíneo con el agresor, tal motivo influye y crea diversas opiniones en el ámbito familiar entre estos el grado de afección es un limitante para ser cómplices y no acudir ante las autoridades.

6. ¿En nuestro país el Ecuador existen leyes que protegen a una persona que sufre violencia en su casa o en su familia?

**Tabla 6**

*Leyes de protección*

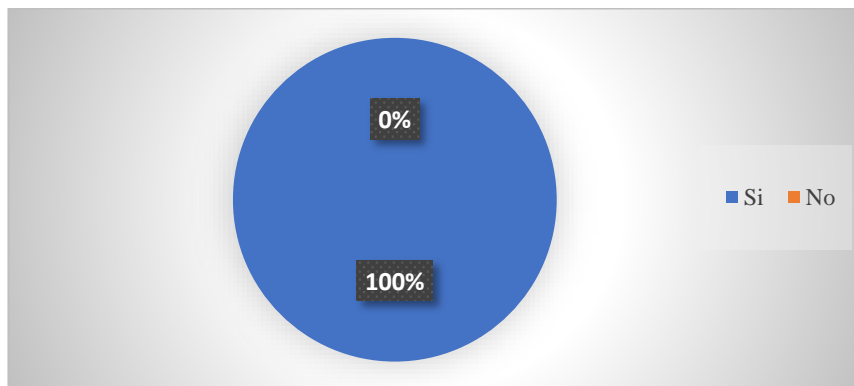
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	39	%
No	0	%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 7**

*Leyes de protección*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, todos expresan que en nuestro país si existen leyes que protegen a una persona que sufre violencia en su casa o en su familia. La existencia de leyes, normas, reglamentos, entre otros que regulan el comportamiento social de un estado están presentes para velar por los derechos y seguridad de todos los ciudadanos, Ecuador no está excluido de este ámbito, su constitución garantiza los derechos humanos de los habitantes, especialmente de grupos vulnerables, niños, mujeres o adultos mayores, los casos de abuso y violencia son procesados mediante las diversas leyes que lo abala.

7. Si usted fuera víctima de alguna forma de violencia en su casa o familia

**Tabla 7**

*Individuo como víctima de violencia*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Buscaría apoyo psicológico	1	3%
Llevaría el caso ante la policía o la justicia	38	97%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

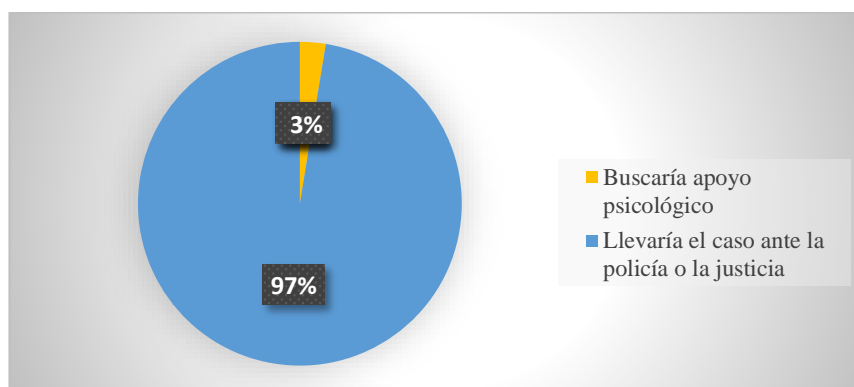
Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: López (2022)

**Figura 8:** *Individuo como víctima de violencia*

**Figura 8**

*Individuo como víctima de violencia*



Fuente: Encuesta a estudiantes

Elaborado por: López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 97% afirman que si fueran víctima de alguna violencia en su familia llevarían el caso ante la policía o la justicia y el 3% menciona que buscaría apoyo psicológico. Casi la totalidad de los encuestados afirman que es prudente que las autoridades conozcan de estos acontecimientos y los proteja de sus agresores, cumpliendo las garantías de los menores o víctimas de violencia. No obstante, se entiende que todos necesitan apoyo psicológico para reintegrarse a la sociedad y superar esta problemática.

8. ¿Conoce a personas que hayan sufrido violencia psicológica, emocional (agresión verbal, insultos, amenazas), violencia física o violaciones u otros abusos sexuales en sus casas o familias?

**Tabla 8**

*Abuso en la familia*

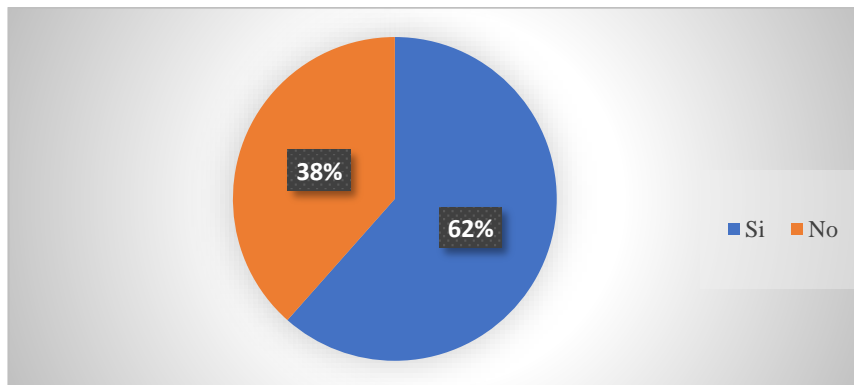
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	62%
No	15	38%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 9**

*Abuso en la familia*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 62% mencionan que si conocen a personas que hayan sufrido violencia en sus casas y el 38% expresan que no conocen a personas que hayan padecido por esto. Más de la mitad del grupo manifiesta que se ha conocido de los casos de violencia por medio de redes sociales, noticias o publicados en los diversos medios de comunicación, por otro lado, un grupo reducido no han podido enterarse de estos sucesos similares, pues no tienen acceso a la tecnología frecuentemente y cuando lo hacen es solo para buscar información sobre su tarea.

9. ¿Considera que los problemas existentes en el hogar afectan su rendimiento en la institución educativa?

**Tabla 9**

*Influencia de la violencia en el rendimiento académico*

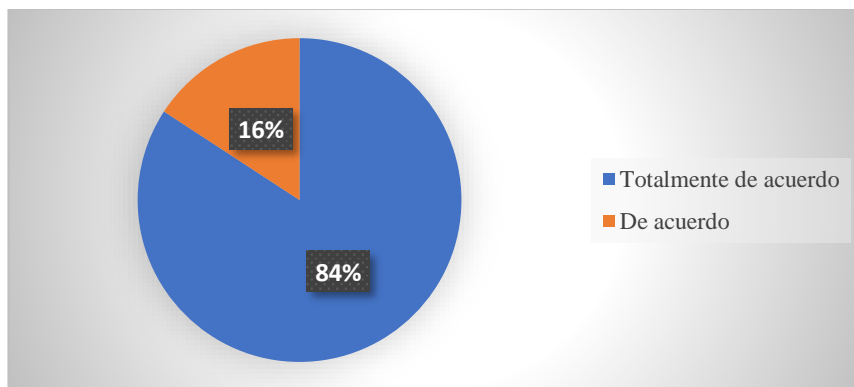
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente de acuerdo	32	84%
De acuerdo	6	16%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 10**

*Influencia de la violencia en el rendimiento académico*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 84% expresan que están totalmente de acuerdo en que los problemas existentes en el hogar afectan su rendimiento en la institución educativa y el 16% manifiestan que están de acuerdo con la pregunta planteada con anterioridad. Todos los encuestados determinan que la existencia de problemas y conflictos en su hogar principalmente por parte de los padres influye directamente en su integridad emocional y esto repercute en su desempeño escolar, los ruidos y peleas impiden la concentración del estudiante en las tareas y en ocasiones no permite un descanso adecuado del mismo llegando a dormirse en clases y no prestar la debida atención.

10. ¿Considera que las evaluaciones, talleres o pruebas que aplica el docente sirve para diagnosticar el conocimiento que posee?

**Tabla 10**

*Diagnóstico del conocimiento mediante evaluaciones*

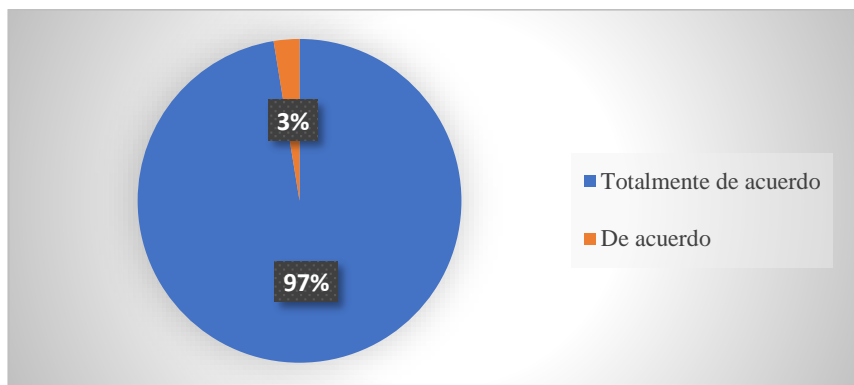
<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente de acuerdo	38	97%
De acuerdo	1	3%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 11**

*Diagnóstico del conocimiento mediante evaluaciones*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 97% manifiestan que están totalmente de acuerdo en que las evaluaciones, talleres o pruebas que aplica el docente sirven para diagnosticar el conocimiento que posee y el 3% expresa que está de acuerdo con la pregunta planteada. Si bien es cierto, las evaluaciones, pruebas o talleres son importantes para recopilar información sobre el avance progresivo y en qué grado los estudiantes se han apropiado de conocimiento, todo el alumnado asegura que los aplicativos por parte del docente para medir su rendimiento académico son fundamentales para detectar fortalezas y debilidades y de ser necesario modificar el proceso de enseña-aprendizaje.

11. ¿Es importante el acompañamiento y control de padres de familia para tener un correcto desempeño escolar?

**Tabla 11**

*Supervisión de los padres de familia en el desempeño escolar*

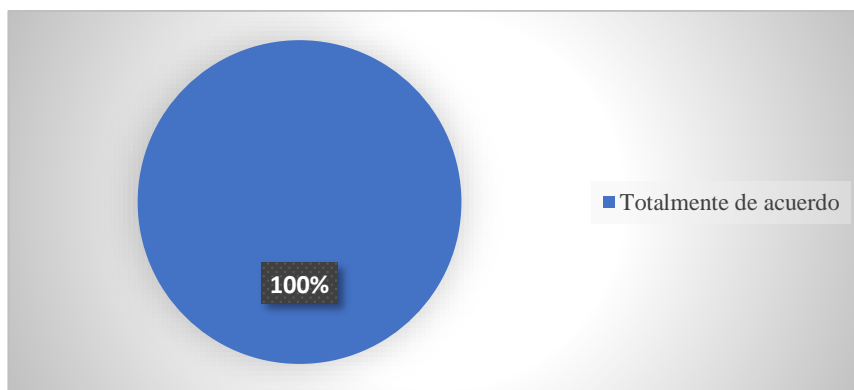
<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente de acuerdo	39	100%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 12**

*Supervisión de los padres de familia en el desempeño escolar*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, todos manifiestan que están totalmente de acuerdo en que es importante el acompañamiento y control de padres de familia para tener un correcto desempeño escolar. La supervisión por parte de un adulto es fundamental en los menores, estos últimos al ser sujetos vulnerables y de fácil manipulación pueden adoptar costumbres, valores y aptitudes que no estén de acuerdo con su desarrollo normal. Los progenitores influyen en su rendimiento académico mediante el control adecuado de sus obligaciones como estudiantes, es decir la realización de tareas, estudiar para exámenes y no dejar únicamente la labor al docente.



12. ¿Considera que su rendimiento escolar y sus conocimientos son netamente guiados por su docente?

**Tabla 12**

*Rendimiento escolar y conocimientos*

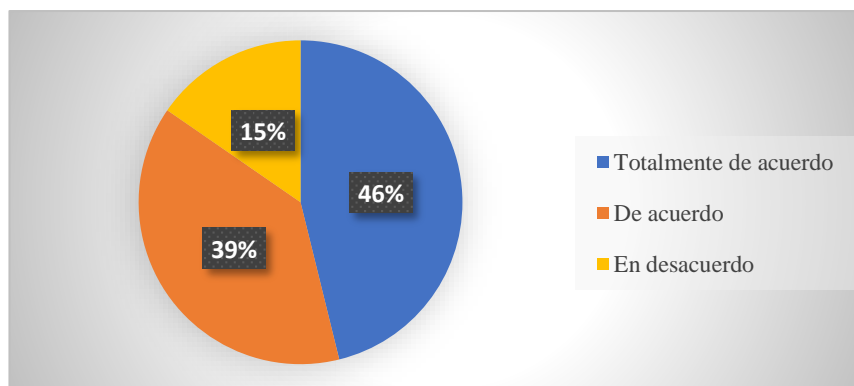
<b>Alternativas</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Totalmente de acuerdo	18	15%
De acuerdo	15	39%
En desacuerdo	6	46%
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 13**

*Rendimiento escolar y conocimientos*



**Fuente:** Encuesta a estudiantes

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, el 46% expresan que están totalmente de acuerdo que su rendimiento escolar y sus conocimientos son netamente guiados por su docente, el 39% manifiestan que están de acuerdo y el 15% plantean que están en desacuerdo considerando que el rendimiento escolar y sus conocimientos son netamente guiados por su docente. La transposición didáctica y la apropiación del conocimiento por parte del discípulo siempre está estrechamente ligada al mentor, si bien es cierto las costumbres y valores de una persona son transmitidas de generación en generación. En el ámbito educativo y referente a la información obtenida en la encuesta se considera que los saberes de una persona y lo que deba aprender está a cargo del docente.

**Tabla 13***Nivel de desempeño académico de los estudiantes*

<b>Registro anual de calificaciones de los estudiantes de séptimo grado paralelo “A”</b>						
<b>Estudiantes</b>	<b>Matemática</b>	<b>Lengua y Literatura</b>	<b>Ciencias Naturales</b>	<b>Estudios Sociales</b>	<b>Promedio</b>	<b>Escala Cualitativa</b>
Estudiante 1	8,5	8,10	8,50	8	8,275	DAR
Estudiante 2	9,0	9,2	8,5	7,2	8,475	DAR
Estudiante 3	7,5	7,9	7,1	7,4	7,475	AAR
Estudiante 4	7,1	7,6	7,1	8,4	7,55	AAR
Estudiante 5	7,4	8,0	7,8	9,5	8,175	DAR
Estudiante 6	8,4	8,1	8,2	8,9	8,4	DAR
Estudiante 7	9,5	8,0	8,1	9,0	8,65	DAR
Estudiante 8	8,9	9,6	8,5	9,2	9,05	DAR
Estudiante 9	7,2	8,9	9,2	8,2	8,375	DAR
Estudiante 10	7,2	9,6	9,4	9,0	8,8	DAR
Estudiante 11	7,6	8,5	7,9	7,1	7,775	AAR
Estudiante 12	8,4	9,0	7,6	7,4	8,1	DAR
Estudiante 13	7,3	7,3	8,0	8,6	7,8	AAR

Estudiante 14	7,2	8,5	8,1	9,7	8,375	DAR
Estudiante 15	8,5	9,2	8,0	8,9	8,65	DAR
Estudiante 16	9,4	9,4	9,6	7,5	8,975	DAR
Estudiante 17	8,8	8,2	8,5	7,4	8,225	DAR
Estudiante 18	8,1	9,0	8,9	7,2	8,3	DAR
Estudiante 19	7,3	7,1	8,6	8,5	7,875	AAR
Estudiante 20	7,0	7,6	7,3	8,2	7,525	AAR
Estudiante 21	7,2	7,8	8,5	9,0	8,125	DAR
Estudiante 22	7,4	8,6	9,2	7,1	8,075	DAR
Estudiante 23	9,7	7,5	9,4	7,5	8,525	DAR
Estudiante 24	9,5	8,9	8,6	7,4	8,6	DAR
Estudiante 25	9,7	9,6	9,3	7,2	8,95	DAR
Estudiante 26	8,7	8,5	7,4	8,2	8,2	DAR
Estudiante 27	8,5	9,0	9,1	8,7	8,825	DAR
Estudiante 28	8,1	8,6	9,0	9,0	8,675	DAR
Estudiante 29	7,1	7,9	9,2	7,5	7,925	AAR

Estudiante 30	7,1	7,6	8,9	9,4	8,25	DAR
Estudiante 31	7,8	8,0	8,1	9,1	8,25	DAR
Estudiante 32	8,2	8,1	7,4	7,5	7,8	AAR
Estudiante 33	8,1	8,0	9,1	9,1	8,575	DAR
Estudiante 34	9,1	9,6	8,3	8,5	8,875	DAR
Estudiante 35	7,6	7,4	8,10	8,9	8	DAR
Estudiante 36	7,8	9,7	9,2	9,0	8,925	DAR
Estudiante 37	8,6	9,5	7,9	9,2	8,8	DAR
Estudiante 38	7,5	9,7	7,6	8,2	8,25	DAR
Estudiante 39	8,9	9,0	8,0	9,0	8,725	DAR
<b>Total</b>	316,9	331,8	327,2	324,8	325,17	
<b>Promedios</b>	8,12	8,50	8,38	8,32	8,33	

**Fuente:** Registro de calificaciones de séptimo grado

**Elaborado por:** López (2022)

### Varianza

$$S^2 = \frac{\sum(x - \bar{x})^2}{n - 1}$$

$$S^2 = \frac{6,977}{39 - 1}$$

$$S^2 = \frac{6,977}{38}$$

$$S^2 = 0,183$$

### Desviación estándar

$$\sigma^2 = 0,183^2$$

$$\sigma = \sqrt{0,183}$$

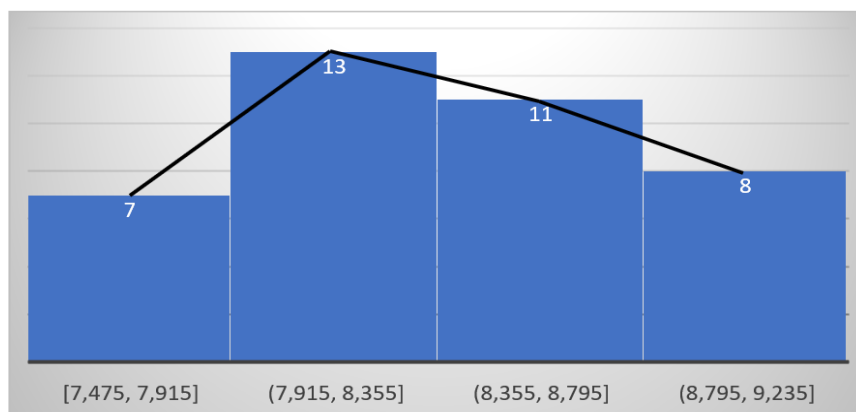
$$\sigma = \sqrt{0,183}$$

$$\sigma = 0,427$$

### Histograma

#### Figura 14

*Frecuencia de calificaciones agrupadas*



**Fuente:** Registro de calificaciones de séptimo grado

**Elaborado por:** López (2022)

**Tabla 14**

*Promedio de las materias*

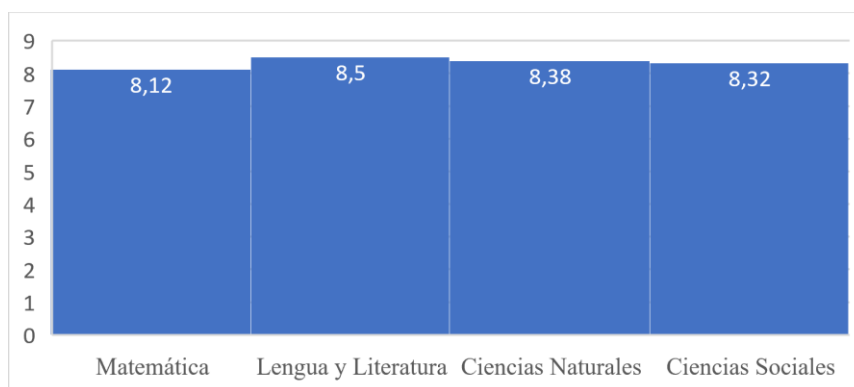
<b>Materias</b>	<b>Promedio</b>
Matemática	8,12
Lengua y Literatura	8,50
Ciencias Naturales	8,38
Ciencias Sociales	8,32
<b>Total</b>	<b>8,33</b>

**Fuente:** Registro de calificaciones de séptimo grado

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 15**

*Promedio de las materias*



**Fuente:** Registro de calificaciones de séptimo grado

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e Interpretación:** Al revisar los promedios de las áreas de séptimo año de Educación General Básica se evidencia que en la asignatura de matemática existe un promedio de 8,12, en la materia de Lengua y Literatura 8,5, en el área de Ciencias Naturales 8,38 y en la asignatura de Ciencias Sociales 8,32. Se define que los promedios en las cuatro áreas muestran resultados positivos en cuanto al dominio y alcance de los contenidos por parte del estudiantado.

**Tabla 15**

*Escala Cualitativa de Calificaciones*

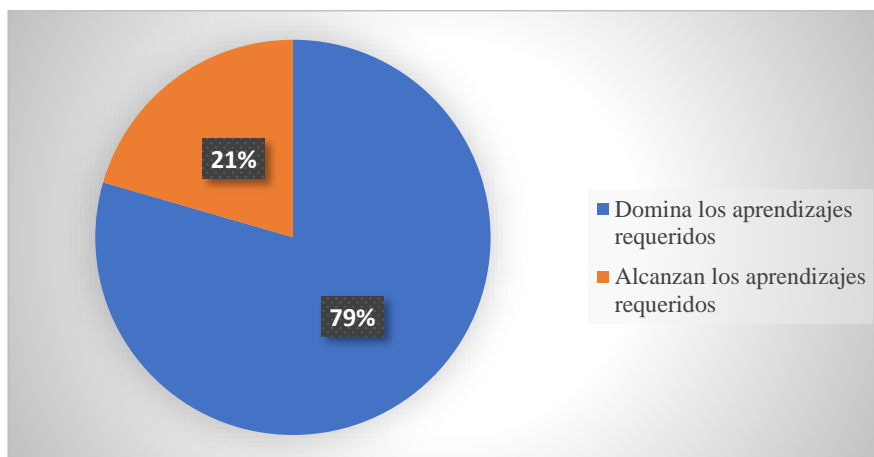
<b>Alternativas</b>	<b>Escala Cuantitativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Domina los aprendizajes requeridos	8,0 a 10,0	31	79%
Alcanzan los aprendizajes requeridos	7,0 a 7,9	8	21%
<b>TOTAL</b>		<b>39</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Registro de calificaciones de séptimo grado

**Elaborado por:** López (2022)

**Figura 16**

*Escala Cualitativa de Calificaciones*



**Fuente:** Registro de calificaciones de séptimo grado

**Elaborado por:** López (2022)

**Análisis e interpretación:** De un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, 31 alumnos que corresponden al 79% dominan los aprendizajes requeridos y 8 estudiantes que representan al 21% alcanzan los aprendizajes requeridos. Estos promedios indican, según la escala cualitativa de la LOEI el grupo posee un rendimiento académico adecuado para ser promovidos al siguiente grado.

### 3.2. Análisis e interpretación de la entrevista dirigida a docentes de séptimo grado

#### Cuadro 1

##### *Violencia hacia niñas o niños*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Violencia hacia niñas o niños	¿Considera usted que la violencia hacia niñas o niños suele ser ejercida por mujeres u hombres adultos?	Considero que los hombres son los que más realizan violencia dentro de la familia por considerarse en cierto modo el jefe y sustento del hogar.	A nivel personal considero que los hombres son los que ejercen violencia de carácter físico sobre sus hijos al tratar de educarlo cuando realizan alguna cosa mal.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los docentes expresan que la violencia hacia niños o niñas generalmente suele ser aplicada por parte de hombres independientemente de las circunstancias en la que ocurra, esta acción es provocada supuestamente por el bien del menor con el fin de educarlo, el agresor en muchos casos ejerce un sentido de superioridad sobre los miembros del hogar.



## Cuadro 2

### *Castigo físico*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Castigo físico	¿Según usted el castigo físico puede ser usado en los infantes para corregir sus actuaciones?	En mi opinión considero que no debido a que hay modos para tratar de corregir cuando un hijo se porta mal, el diálogo es la primera instancia antes de llegar a los golpes.	Como docente y padre de familia siempre debemos primero dialogar con el menor y tratar de llegar a un acuerdo antes de agresiones, pese a que son efectivas para crear conciencia cuando un hijo se porta mal.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los docentes como especialistas en educación manifiestan que no se debe castigar físicamente a un hijo para corregir acciones incorrectas, si no es más prudente iniciar por un diálogo y escuchar la versión del menor, puesto que la información o acciones que se interpreta mal pueden repercutir en instancias mayores o que causa daño a la integridad de una persona.

### Cuadro 3

#### *Agresiones sexuales*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Agresiones sexuales	¿Por quienes considera usted que son realizadas las agresiones sexuales?	He escuchado y he percibido en las noticias que estas agresiones son más percibidas por propios familiares de la persona agredida y en otros casos por individuos extraños que rodean a la persona para hacer este acto.	Considero que dentro del hogar se realizan más estas agresiones, cuando la pareja no accede a lo que el hombre pide.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los entrevistados manifiestan que las agresiones sexuales son más frecuentes dentro del ambiente familiar, especialmente por los cónyuges y ejercida por el hombre cuando la mujer no accede o está indispuesta a satisfacer los deseos sexuales de su pareja. El hombre adquiere un rol autoritario y ejerce fuerza excesiva con el fin de saciar sus deseos tomando un concepto erróneo de que por ser su pareja debe cumplir lo que el desee.

#### Cuadro 4

##### *Personas enteradas de casos de violencia*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Personas enteradas de casos de violencia	¿Cómo le parece que suelen reaccionar las personas que están enteradas de casos concretos de violencia en casa y familia?	Hay personas que se callan cuando observan a otros que sufren violencia, prefieren no mencionar el tema, otras personas buscan ayudar para que la persona que sufrió violencia no vuelva a ser lastimada.	La mayoría de personas prefieren no meterse en la vida ajena, por ende, no mencionan sobre el tema cuando observan que alguien es violentado, muchas veces se prefiere no involucrarse en asuntos que no les competen.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los docentes en cuanto a las reacciones que perciben de las personas enteradas o que presencias casos de violencia, poco o nada prefieren involucrarse brindando ayuda. Las relaciones afectivas entre familia no son consideradas de igual manera con personas extrañas por lo cual siempre y cuando los casos violentados o abusos no sean dentro de la familia, no les interesa mucho, pues no está siendo violentado la integridad de su hogar.

## Cuadro 5

### *Causas de omisión a la denuncia*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Causas de omisión a la denuncia	¿Por qué cree usted que las personas que sufren de violencia en sus casas o familias no denuncian la situación o piden ayuda?	En cierto modo las personas que sufren violencia por su pareja no lo denuncian porque están ligados afectivamente, saben decir “aunque pegue marido es” por ende sienten que él puede hacer lo que quiera y ellas seguir con él. En el caso de que los niños sean violentados no lo prestan mucha atención, consideran que la palabra de un niño no vale nada	La gente más vulnerable a la violencia es la de bajos recursos económicos, muchos hogares llegan a tener demasiados hijos y con recursos limitados, siento que la economía no le permitiría enjuiciar a quién le realizó un acto de violencia.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** En muchos casos, las familias que con mayor frecuencia sufren o viven dentro de un ámbito violento son aquellas que tienen bajos recursos económicos y el principal sustento para el hogar es el padre de familia. Esto crea una mala percepción de la mujer, pues considera que al no tener un sustento para el hogar es difícil alejarse del agresor, de por medio se encuentran sus hijos que necesitan alimento, educación y al no contar con un trabajo estable no puede sacarlos adelante.

## Cuadro 6

### *Leyes de protección*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Leyes de protección	¿En nuestro país el Ecuador existen leyes que protegen a una persona que sufre violencia en su casa o en su familia?	Nuestro país consta con diversas leyes que abalan a toda la ciudadanía, protegen a niños, jóvenes, adultos mayores y sobre todo a las personas que son agredidas, un ente principal es el código de la niñez y adolescencia.	El Ecuador consta con estas normas que permiten enjuiciar a aquellos que lastimen a otras personas. Estas normas son dictadas por un juez y previamente llegando un proceso largo para velar por el bienestar del individuo.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los docentes mencionan que nuestro país tiene diferentes leyes que abalan y protegen a las personas violentadas, existen diferentes organismos que protegen la integridad de todas las personas, cada uno de ellos se enfoca en diferentes grupos sean estos niños, adolescentes, mujeres, etc.

## Cuadro 7

### *Individuo como víctima de violencia*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Individuo como víctima de violencia	¿Qué hiciera usted si fuera víctima de alguna forma de violencia en su casa o familia?	Si yo fuera víctima de violencia llevaría mi caso ante las autoridades competentes para que la persona que me agredió pague por lo que hizo porque nadie puede lastimar a otra persona.	No me imagino este suceso, nunca he pasado por algo así, en mi hogar vivimos todos tranquilos, pero si fuera el caso yo denunciaría los sucesos pasados.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los docentes expresan que de ser agredidos o algún miembro de su familia lo es denunciarían ante autoridades competentes que den seguimiento al caso y brinden ayuda al afectado. Esto con el fin de que el agresor no vuelva a dañar la integridad física, emocional o sexual de otras personas, tomando conciencia de lo que hizo no encaja en la sociedad.

## Cuadro 8

### *Abuso en la familia*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Abuso psicológico en la familia	¿Conoce a personas que hayan sufrido violencia psicológica, emocional (agresión verbal, insultos, amenazas), violencia física, violaciones u otros abusos sexuales en sus casas o familias?	Si conozco, madres de familia y personas allegadas me han contado sobre terribles experiencias que han pasado.	Si lo he percibido, ese tema es muy delicado, pero las personas que conozco que han pasado por esto han realizado su respectiva denuncia.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los docentes nos mencionan que conocen a personas que han pasado por estos casos de violencia ya sea física, verbal, psicológica o sexual, incluso madres de familia llegan a ser violentadas y han hecho su respectiva denuncia, como docentes al saber de estos casos deben estar atentos al comportamiento y desarrollo de las actividades escolares para percibir cambios en su rendimiento y de ser necesario brindar ayuda.

## Cuadro 9

### *Nivel de rendimiento académico*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Influencia de la violencia en el rendimiento académico	¿Cuál es el nivel de rendimiento académico promedio de los estudiantes?	El nivel de rendimiento de mis estudiantes va desde la calificación de 7 a 9, si captan el conocimiento y sobre todo si participan en clases.	Mis alumnos son muy pilas, son buenos estudiantes, pero si tengo alumnos que tienen calificaciones de 7 hasta 9, hay unos promedios mejores que otros.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los docentes manifiestan que los promedios obtenidos por los estudiantes oscilan entre calificaciones desde los 7 puntos hasta 9 y de acuerdo con las escalas valorativas alcanzan y dominan los aprendizajes que son requeridos para ser promovidos al siguiente ciclo escolar.



## Cuadro 10

### *Influencia de la violencia en el rendimiento académico*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Influencia de la violencia en el rendimiento académico	¿Considera que la violencia intrafamiliar influye en el desempeño académico de los estudiantes, por qué?	Sí porque cuando un niño sufre de violencia en su casa, no pone atención, está triste todo el tiempo, esto influye bastante. Cuando se observan estos casos en el aula, suelo ir a comunicarlos al DECE.	Si, cuando un estudiante es violentado se lo denota, es ahí donde hay que intervenir uno como docente y hay que saber el motivo del cual se encuentra así el estudiante para lograr mejorar su autoestima y sobre todo llegar a una solución.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los docentes expresan que cuando denotan a sus estudiantes tristes, con baja autoestima e incluso no prestan atención es porque les sucedió algo e intervienen para encontrar una solución. Si el niño es violentado en casa brindan ayuda psicológica por parte del departamento de consejería estudiantil y de ser necesario también involucran a los padres en esto.

## Cuadro 11

### *Diagnóstico del conocimiento mediante evaluaciones*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Diagnóstico del conocimiento mediante evaluaciones	¿Considera que es necesario medir el conocimiento del estudiante mediante pruebas, lecciones o talleres?	Claro, es muy importante hacerlo, de ahí uno determina la capacidad del estudiante y el ritmo que lleva en el aprendizaje, con ello nosotros como docente podemos mejorar nuestra metodología si fuera el caso de hacerlo o continuar orientándoles a todos por el mismo camino.	Sí, yo en el aula mido los conocimientos de los estudiantes mediante lecciones, pruebas, trabajos e incluso participación con ello puedo saber si estuvieron atentos a la clase o se me distrajeron.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** Los docentes aplican diversas formas para evaluar los aprendizajes de los estudiantes entre ellos se encuentran las lecciones, pruebas, talleres y participación en clase. Es importante evaluar los conocimientos para obtener información sobre el avance de los contenidos y que grado los estudiantes se apropian de nuevos saberes.

## Cuadro 12

### *Supervisión de los padres de familia en el desempeño escolar*

<b>Indicador</b>	<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta entrevistada 1</b>	<b>Respuesta entrevistada 2</b>
Supervisión de los padres de familia en el desempeño escolar	¿Considera usted que el acompañamiento y control de padres de familia influye a que el estudiante tenga un correcto desempeño escolar?	Claro, el aprendizaje del estudiante debe ir de la mano de la familia y del docente, nosotros le enseñamos un tema nuevo al estudiante y él debe ir a casa a reforzarlo con ayuda de su tutor o representante, no podemos hacer todo el trabajo solos.	Considero que siempre se debe trabajar con ayuda de los papitos en casa, cuando uno se envía tareas a los niños es para corroborar información, para saber si entendieron ese tema nuevo o para ver las falencias, siempre debemos ayudarnos entre el padre de familia y el maestro para formar al niño con capacidades y habilidades.

**Fuente:** Entrevista a docente

**Elaborado por:** López (2022)

**Interpretación:** El acompañamiento del representante o tutor del alumnado es fundamental para el desarrollo pleno de sus capacidades y habilidades, los padres por su parte deben estar pendiente de los hijos sobre la realización adecuada de las tareas enviadas a casa como refuerzo de conocimientos. Muchos casos en los que no existe el control por parte de los padres, los estudiantes no realizan sus tareas y el docente al evaluarlos encuentra estas falencias dificultando el avance normal para ingresar en nuevas temáticas.

### 3.3. Discusión de resultados

Los hallazgos obtenidos hacen énfasis en las variables sobre violencia intrafamiliar en el rendimiento académico, para ello, a continuación, se presentan las ideas principales de diferentes autores sobre este tema.

Se logró evidenciar que los estudiantes casi en la totalidad afirman que, si fueran víctima de alguna violencia, ya sea física, psicológica o sexual en su familia, darían paso a que las autoridades conozcan estos acontecimientos y los proteja de sus agresores, cumpliendo las garantías de los menores o víctimas de violencia. No obstante, se entiende que todos necesitan apoyo psicológico para reintegrarse a la sociedad y superar esta problemática. Estos datos constatan con Giraldo y Gonzáles (2009), a la violencia “como algo que afecta poderosamente tanto a las relaciones que los miembros de las familias mantienen unos con otros, como a las que mantienen con los profesionales que los atienden” (p. 69). Las relaciones de violencia no únicamente afectan al sujeto violentado, sino al contexto que lo rodea y repercute en el desempeño mismo de las actividades que desarrolle.

Dentro de los fines de la educación encontramos el título uno, capítulo único, artículo tercero, que expresa sobre la protección que obligadamente necesitan los estudiantes ante casos de maltrato, abuso sexual, violencia, entre otros. Para brindar el apoyo necesario que garantice desarrollar sus capacidades mientras se protegen sus derechos y combatiendo situaciones negligentes que provoquen las situaciones mencionadas antes; de igual manera, en el capítulo tres, artículo siete, literal i menciona sobre los derechos y deberes que tiene un niño dentro de la institución educativa, en virtud y calidad de estudiante debe ser protegido ante todo caso que violente su integridad dentro de la institución educativa, y está en su conocimiento el hecho de denunciar ante autoridades competentes (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2015). Estas situaciones (Actos que afecten o dañen su salud física, sexual o psicológica) que vulneren sus garantías o derechos como persona

Se evidenció que casi la totalidad del alumnado está de acuerdo que la violencia física no es una solución eficiente para generar cambios de conciencia sobre actitudes que se consideran, son inadecuadas y no deben ser presentadas por el alumnado dentro del

ámbito escolar y el contexto que lo rodea. La violencia física se evidencia notoriamente en algunas partes del cuerpo. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) plantea que el uso de fuerza física o abuso del poder que ejerce una persona sobre otra con la cual existe muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, etc. La Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2017) plantea que al usar la máxima fuerza produce un daño, este no es accidental, de igual manera se puede generar lesiones ya sea en el interior o exterior del individuo. Estos daños son duraderos, pueden ocasionar minusvalía o en algunos casos llegan al fallecimiento del ocasionado. El miedo es consumido por la persona que vive esta experiencia y lo mantiene tenso durante su diario vivir pensando que va a volver a pasar por un capítulo temeroso.

Todos los encuestados determinan que la existencia de problemas y conflictos en su hogar, principalmente por parte de los padres, influyen directamente en su integridad emocional y esto repercute en su desempeño escolar, los ruidos y peleas impiden la concentración del estudiante en las tareas y en ocasiones no permite un descanso adecuado del mismo llegando a dormirse en clases y no prestar la debida atención. El desempeño académico es sinónimo que expresa indicadores de excelencia en cuanto al proceso de aprendizaje y formación del ser humano, especialmente en la educación, siendo medidos y evaluados por expertos o docentes (Domínguez, 2017). El desempeño se considera como una nota o promedio valorado, es el resumen del aprovechamiento escolar del alumnado.

Las evaluaciones, pruebas o talleres son importantes para recopilar información sobre el avance progresivo y en qué grado los estudiantes se han apropiado de conocimiento, todo el alumnado asegura que los aplicativos por parte del docente para medir su rendimiento académico son fundamentales para detectar fortalezas y debilidades y de ser necesario modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El rendimiento académico no solamente visto como una calificación para medir en qué grado el estudiante alcanza los objetivos de educación, sino más bien expresa, indicios e información sobre las aptitudes del alumnado para detectar posibles problemas. Grasso (2020) plantea la existes de parámetros legales que indican una calificación obtenida y

asignada a un estudiante con base en una escala que norma el valor cualitativo a nivel nacional, por otra parte, hace referencia al sentido de éxito, continuidad o abandono de la educación. La valoración del rendimiento mediante un enfoque mixto en el ámbito escolar mide el aprovechamiento del alumnado.

Los resultados obtenidos del desempeño académico en los estudiantes de séptimo grado paralelo “A”, muestran que los mismos se encuentran entre alcanzan y dominan los aprendizajes requeridos (7,0 a 7,9 y 8,0 a 10,0), dentro de las cuatro áreas básicas (Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), estos promedios indican, según la escala cualitativa de la LOEI que el grupo posee un rendimiento académico adecuado en cada asignatura para ser promovidos al siguiente grado.

En relación con los resultados se halló una correlación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico, en este caso, se confirmó que la violencia influye en el desempeño de los alumnos, impidiendo que cumplan su rol adecuadamente y que continúen con su aprendizaje, las limitaciones que trae la violencia impiden que se desenvuelva y potencie sus capacidades. La supervisión por parte de un adulto es fundamental en los menores, estos últimos al ser sujetos vulnerables y de fácil manipulación pueden adoptar costumbres, valores y aptitudes que no estén de acuerdo con su desarrollo normal, para lograr el éxito en los alumnos depende de la relación del hogar y la ayuda en el control adecuado de sus obligaciones como estudiantes, es decir la realización de tareas, estudiar para exámenes y no dejar únicamente la labor al docente, logrando así que se cumpla las metas propuestas sin dificultad.

## CAPÍTULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. Conclusiones

- Luego de fundamentar bibliográficamente se concluye que la violencia intrafamiliar repercute en el rendimiento de los estudiantes. Los niños al recibir violencia denotan expresiones negativas en el aula, no atienden a clases, se encuentran tristes todo el día e incluso llegan a alejarse de los demás, estas limitaciones que genera la violencia no permiten que el alumno adquiera nuevos saberes y continúe educándose para ser cumplir sus objetivos.
- Se encontró diferentes tipos de violencia dentro del hogar, entre ellos los más comunes son la violencia física, con golpes y empujones que se presenta notoriamente en el cuerpo de la persona agredida, la violencia psicológica se ve reflejada por humillaciones, insultos y rechazos de la persona agresora, logrando que el agredido llegue al aislamiento, la verbal es más difícil de notar, está por medio de gritos, menosprecios y es la más común en la sociedad, la violencia sexual que perjudica o lesiona a la otra persona sin importar el género ni la edad, por último la violencia virtual que es más común en las redes sociales, la tecnología permite que todos sean propensos y víctimas de acoso o estafa sin conocer la identidad del intermediario.
- Según los resultados obtenidos se concluye que de un total de 39 estudiantes que corresponden al 100%, 31 alumnos que corresponden al 79% dominan los aprendizajes requeridos y 8 estudiantes que representan al 21% alcanzan los aprendizajes requeridos. Estos nos indica que dentro de la escala cualitativa de la LOEI el grupo posee un rendimiento académico adecuado al adquirir destrezas y habilidades para ser promovidos al siguiente grado.

## 4.2. Recomendaciones

- Los docentes deben estar pendientes a los cambios en el rendimiento académico de los estudiantes, puesto que puede ser un posible factor la violencia dentro de su familia. Por tal motivo, es necesario evidenciar durante todo el año lectivo su comportamiento para asegurar que su integridad no sea vulnerada.
- Los docentes y padres de familia deben conocer los diversos tipos de violencia que existen y cuáles son sus repercusiones en el estudiantado para denotar la personalidad y asociarlo con algún acto violento que posiblemente pudieron haber sufrido.
- De acuerdo con los resultados obtenidos se recomienda que trabajen en conjunto familia, alumno y escuela para fomentar las habilidades y capacidades que posee el estudiante, sin dejar esta labor únicamente al docente. El estudiante siempre necesita un control por parte de un supervisor o guía para que sus conocimientos sean significativos y pueda desenvolverse de manera eficiente en la cotidianidad.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arandia, E., & Dark, C. (2018). *Aportes a la investigación*. Obtenido de Casos de violencia física intrafamiliar: [http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n42/n42\\_a06.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n42/n42_a06.pdf)
- Bonal, X., & González, S. (2021). *Educación formal e informal en confinamiento: una creciente desigualdad de oportunidades de aprendizaje*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7731154>
- Cedeño, M. (2019). *Violencia Intrafamiliar; Mediación condicionada al maltrato remedial*. Obtenido de Scielo: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n1/2218-3620-rus-11-01-193.pdf>
- Chango, J. (2021). *La violencia intrafamiliar en el aprendizaje significativo de los niños de sexto grado de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Fray Bartolomé de las Casas", del cantón Pelileo*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33804/1/Judith%20Maribe%20Chango%20Masaquiza.pdf>
- Chango, W. (2018). *El comportamiento disruptivo en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo a noveno año de educación general básica en la unidad educativa Emanuel de la ciudad de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30221/1/1804567384%20CHANGO%20SANTANA%20WILSON%20TARQUINO.pdf>
- Código de la niñez y adolescencia*. (2013). Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Constitución de la república del Ecuador*. (2021). Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)
- Diario La Hora*. (2021). Obtenido de Pocos casos de violencia intrafamiliar se denuncian en Tungurahua: <https://www.lahora.com.ec/tungurahua/pocos-casos-de-violencia-intrafamiliar-se-denuncian-en->

- tungurahua/?fbclid=IwAR1HB-Mw\_rZX3VeMxJBxlz8Gtcl7VvRSDzjKXY5SSOGC4XpWtV74XPpczsQ
- Domínguez, M. (2017). *Violencia de Género y Desempeño Académico de estudiantes de Bachillerato General*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/13508/1/T-UCE-0010-100-2017.pdf>
- Giraldo, R., & Gonzáles, M. (2009). *Violencia Familiar*. Obtenido de [https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11079/Violencia%20familiar\\_ok.pdf?sequence=4](https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/11079/Violencia%20familiar_ok.pdf?sequence=4)
- Grasso, P. (2020). *Rendimiento académico: un recorrido conceptual que aproxima a una definición*. Obtenido de [https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r\\_educ/article/view/4165](https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/4165)
- Guayanay, J. (2021). *Violencia intrafamiliar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela de educación básica "ciudad de Ventanas", como elementos a considerar para una propuesta de intervención psicosocial y comunitaria*. Obtenido de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20347/1/GT003233.pdf>
- Herrera, C., Peraza, C., & Porter, H. (2004). El abuso verbal dentro de la violencia doméstica. *Scielo*. Obtenido de [https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-00152004000100005](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152004000100005)
- León, A. (2007). *Qué es la educación*. Obtenido de Redalyc.org: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Ley General de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. (2017). Obtenido de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017\\_mex\\_ref\\_leygralvidalibredeviolencia.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2017_mex_ref_leygralvidalibredeviolencia.pdf)
- Ley Orgánica de Educación Intercultural*. (2015). Obtenido de Ministerio de educación: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley\\_Organica\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_LOEI\\_codificado.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Ley_Organica_de_Educacion_Intercultural_LOEI_codificado.pdf)
- Macias, A. (2017). *La violencia intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los niños, niñas y adolescentes*. Obtenido de

<https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/994/1/MAC%c3%8dAS%20VERA%20ALEXANDRA%20MARIBEL.pdf>

- Marín, A. (2021). *Violencia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/violencia.html>
- Martínez, A. (2016). *La Violencia*. Obtenido de Conceptualización y elementos para su estudio: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>
- Medina, M., & Verdejo, A. (2020). Validez y confiabilidad en la evaluación del aprendizaje mediante las metodologías activas. *Alteridad*. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/alteridad/v15n2/1390-325X-alt-15-02-00270.pdf>
- Merino, Z., & Del Castillo, M. (2017). Repercusiones de la violencia intrafamiliar como factor de riesgo en el rendimiento académico. *Journal of science and research*, 1-7.
- Ministerio de Educación*. (2017). Obtenido de Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos\\_violencia\\_web.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf)
- Ministerio de Educación*. (2017). Obtenido de Manual para la implementación y evaluación de los estándares de calidad educativa: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf>
- Ministerio de Educación del Ecuador*. (2017). Obtenido de Protocolos de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo: [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos\\_violencia\\_web.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/03/Protocolos_violencia_web.pdf)
- Morillo, J., Guerrón, S., & Narváez, M. (2021). *Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes*. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n81/1990-8644-rc-17-81-330.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación*. (2010). Obtenido de Informe de Seguimiento de la Educación para todos en el mundo: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Educacion.pdf>

- Organización mundial de la salud.* (2002). Obtenido de *Violencia y Salud Mental*:  
<https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>
- Palma, K., & Zambrano, E. (2019). Incidencia de la violencia intrafamiliar en el desempeño escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal María Piedad del Cantón Paján. *Revista Cognosis*. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/2005/2342>
- Quesada, A. (2019). *Coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación*. Obtenido de educa.net: <https://redsocialeducacion.net/Coevaluacion-autoevaluacion-heteroevaluacion>
- Reglamento General a la ley Orgánica de Educación Intercultural.* (2015). Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Romero, A. (2020). *El confinamiento y la violencia intrafamiliar de los estudiantes de básica con vulnerabilidad de la Unidad Educativa Hispano América, de la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato*. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32571/1/TESIS%20ROMERO%20POMA%20ALEXIS%20EDUARDO.pdf>

## ANEXOS

### CARTA DE COMPROMISO

Puyo, 24/03/2022

Doctor  
Marcelo Núñez  
Presidente  
Unidad de titulación  
Carrera de Educación Básica  
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

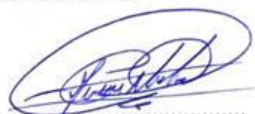
De mi consideración

Yo, Msc. Jaime Llovani Medina Garcés, en mi calidad de Rector de la Unidad Educativa "Primero de Mayo", me permito poner en su conocimiento la aceptación y respaldo para el desarrollo del Trabajo de Titulación bajo el Tema: « La violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa "Primero de Mayo", de la ciudad del Puyo » propuesto por la señorita MERCY YADIRA LÓPEZ BOADA, portadora de la Cédula de Ciudadanía N° 185012594-7, estudiante de la Carrera de Educación Básica, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, de la Universidad Técnica de Ambato.

A nombre de la Institución a la cual represento, me comprometo a apoyar en el desarrollo del proyecto.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente.



Msc. Llovani Medina  
Rector Unidad Educativa "Primero de Mayo"  
Cédula de Ciudadanía: 1802403773  
N° teléfono convencional: 032 896373  
N° teléfono celular: 0992630765  
Correo electrónico: colegio1mayo@hotmail.com





**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO  
 PARALELO “A” DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD  
 EDUCATIVA PRIMERO DE MAYO DE LA CIUDAD DEL PUYO

**Objetivo General:** Determinar el impacto de la violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo.

**INSTRUCCIONES:**

Lea detenidamente las preguntas y marque con una X en la casilla que usted considere  
 Conteste con sinceridad la información solicitada  
 En caso de necesitar ayuda, solicite al instructor

**Fecha de aplicación:**

1. En su opinión, la violencia hacia niñas o niños suele ser ejercida por:

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Con poca frecuencia	Nunca
<b>hombres</b>				
<b>mujeres</b>				

2. El castigo físico a los hijos e hijas

No debe ser usado en ninguna circunstancia (nunca)	
Puede ser usado rara vez	
Puede ser usado de vez en cuando	
Puede ser usado con frecuencia	

3. Según su opinión, las agresiones sexuales son realizadas por:

	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Con poca frecuencia	Nunca
Parientes de la víctima				
Personas conocidas de la víctima				
Personas desconocidas para la víctima				

4. A su criterio, Cómo le parece que suelen reaccionar las personas que están enteradas de casos concretos de violencia en casas y familias:

- Callan
- Comentan con otras personas
- Ofrecen ayuda
- Avisan a alguna autoridad y/o institución

5. ¿Por qué las personas que sufren violencia en sus casas o familias no denuncian la situación o piden ayuda?, marque hasta tres respuestas

- Por miedo a represalias posteriores
- Por vergüenza
- Por falta de dinero
- Por estar ligadas afectivamente a la persona agresora
- Por depender económicamente de quien le agrede
- Porque consideran que lo que les pasó no es grave

Otras causas (especificar).....

6. ¿En nuestro país el Ecuador existen leyes que protegen a una persona que sufre violencia en su casa o en su familia?

- Si  
 No

7. Si usted fuera víctima de alguna forma de violencia en su casa o familia

- Trataría de aguantar  
 Buscaría ayuda con gente de confianza  
 Buscaría apoyo religioso  
 Buscaría apoyo psicológico  
 Llevaría el caso ante la policía o la justicia

8. ¿Conoce a personas que hayan sufrido violencia psicológica o emocional (agresión verbal, insultos, amenazas), violaciones u otros abusos sexuales en sus casas o familias?

- Si  
 No

9. ¿Considera que los problemas existentes en el hogar afectan su rendimiento en la institución educativa?

- Totalmente de acuerdo  
 De acuerdo  
 Me es indiferente  
 En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo

10. ¿Considera que las evaluaciones, talleres o pruebas que aplica el docente sirve para diagnosticar el conocimiento que posee?

- Totalmente de acuerdo  
 De acuerdo  
 Me es indiferente  
 En desacuerdo  
 Totalmente en desacuerdo



11. ¿Es importante el acompañamiento y control de padres de familia para tener un correcto desempeño escolar?

<input type="checkbox"/>	Totalmente de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	Me es indiferente
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo

12. ¿Considera que su rendimiento escolar y sus conocimientos son netamente guiados por su docente?

<input type="checkbox"/>	Totalmente de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input type="checkbox"/>	Me es indiferente
<input type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE SÉPTIMO GRADO DE  
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRIMERO  
DE MAYO DE LA CIUDAD DEL PUYO

**Objetivo General:** Determinar el impacto de la violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo.

**Fecha de aplicación:**

1. ¿Considera usted que la violencia hacia niñas o niños suele ser ejercida por mujeres u hombres adultos?
2. ¿Según usted el castigo físico puede ser usado en los infantes para corregir sus actuaciones?
3. ¿Por quienes considera usted que son realizadas las agresiones sexuales?
4. ¿Cómo le parece que suelen reaccionar las personas que están enteradas de casos concretos de violencia en casa y familia?
5. ¿Por qué cree usted que las personas que sufren de violencia en sus casa o familias no denuncian la situación o piden ayuda?
6. ¿En nuestro país el Ecuador existen leyes que protegen a una persona que sufre violencia en su casa o en su familia?
7. ¿Qué hiciera usted si fuera víctima de alguna forma de violencia en su casa o familia?
8. ¿Conoce a personas que hayan sufrido violencia psicológica, emocional (agresión verbal, insultos, amenazas), violencia física, violaciones u otros abusos sexuales en sus casas o familias?
9. ¿Cuál es el nivel de rendimiento académico promedio de los estudiantes?
10. ¿Considera que la violencia intrafamiliar influye en el desempeño académico de los estudiantes, por qué?
11. ¿Considera que es necesario medir el conocimiento del estudiante mediante pruebas, lecciones o talleres?
12. ¿Considera usted que el acompañamiento y control de padres de familia influye a que el estudiante tenga un correcto desempeño escolar?



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUAMANAS Y DE LA**  
**EDUCACIÓN**



**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y**  
**RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

**1. Datos del validador:**

<b>Nombres y apellidos:</b> Carmen Dolores Chávez Fuentes
<b>Grado académico (área):</b> Cuarto nivel, psicología clínica
<b>Años de experiencia en el área de la investigación de campo:</b> 4 años

**2. Instrucciones**

A continuación, podrá encontrar diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (encuesta y entrevista) sobre el tema de investigación: La violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo.

**MA:** Muy Adecuado; **BA:** Bastante Adecuado; **A:** Adecuado; **PA:** Poco Adecuado; **I:** Inadecuado.

Nº	CRITERIOS	MA	BA	A	PA	I
1	El encabezado del instrumento está claro	X				
2	El objetivo es adecuado y pertinente al tema	X				
3	Las instrucciones son lo suficientemente claras	X				
4	Las situaciones evaluativas son lo suficientemente claras, de tal forma que, no se prestan a ambigüedades	X				
5	Las situaciones evaluativas están contextualizadas con el tema	X				
6	El diseño del instrumento es adecuado y comprensible	x				



Firmado digitalmente por:  
**CARMEN DOLORES**  
**CHAVEZ FUENTES**

**VALIDADOR**

CC: 1804504874



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUAMANAS Y DE LA**  
**EDUCACIÓN**



**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**  
**MODALIDAD PRESENCIAL**

**FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE REGISTRO Y**  
**RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

**1. Datos del validador:**

Nombres y apellidos: Dr. Raúl Yungán
Grado académico (área): Magister en Diseño Curricular y Evaluación Educativa
Años de experiencia: 26 años

**2. Instrucciones**

A continuación, podrá encontrar diferentes criterios sobre la estructura del instrumento de recolección de información (encuesta y entrevista) sobre el tema de investigación: La violencia intrafamiliar en el desempeño académico de los estudiantes de séptimo grado, de Educación General Básica de la Unidad Educativa “Primero de Mayo”, de la ciudad del Puyo.

**MA:** Muy Adecuado; **BA:** Bastante Adecuado; **A:** Adecuado; **PA:** Poco Adecuado; **I:** Inadecuado.

Nº	CRITERIOS	MA	BA	A	PA	I
1	El encabezado del instrumento está claro	X				
2	El objetivo es adecuado y pertinente al tema	X				
3	Las instrucciones son lo suficientemente claras	X				
4	Las situaciones evaluativas son lo suficientemente claras, de tal forma que, no se prestan a ambigüedades	X				
5	Las situaciones evaluativas están contextualizadas con el tema	X				
6	El diseño del instrumento es adecuado y comprensible	X				

RAUL  
YUNGAN  
YUNGAN  
YUNGAN  
Firmado digitalmente  
por RAUL YUNGAN  
YUNGAN  
Fecha: 2022.06.17  
09:16:53 -05'00'

**VALIDADOR**

**Dr. Raúl Yungán, Mg.**

**CC: 0602293482**

## INFORME URKUND

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE:** Mercy Yadira López Boada

**TEMA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN:** “LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO, DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA “PRIMERO DE MAYO”, DE LA CIUDAD DEL PUYO”



### Document Information

---

Analyzed document	Informe Mercy López.docx (D142068243)
Submitted	7/15/2022 6:24:00 AM
Submitted by	JuanPablo Andrade
Submitter email	jp.andrade@uta.Edu.ec
Similarity	1%
Analysis address	jp.andrade.uta@analysis.urkund.com



---

**Juan Pablo Andrade**  
**TUTOR TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**